



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Facultad de Economía y Empresa

Trabajo de
fin de grado

**Concentración
sectorial y procesos
de reestructuración
bancaria**

Fernando Iglesias Barreiro

Tutor: Jose A. Novo Peteiro

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Año 2017

Resumen

El estallido de la crisis en España, hizo tambalearse el sistema bancario con la amenaza de quiebra de varias entidades. Para solventar este problema se crea el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) el cual da comienzo a unos intensos y duraderos procesos de reestructuración que todavía siguen produciéndose en la actualidad.

Este organismo se crea con la intención de sanear las entidades bancarias con dificultades y así obtener un sistema bancario solvente, capaz de elaborar sus propias estrategias de crecimiento futuro. Con el inicio de los procesos de reestructuración el panorama bancario nacional se ve inmerso en una serie de cambios.

En este trabajo se pretende analizar en qué manera ha afectado la aparición del FROB al sector bancario, cuantificando los niveles de concentración en los que se ha ido moviendo el sector a lo largo del siglo XXI.

Finalmente, además del análisis a nivel nacional, se realizará un análisis a nivel regional y provincial donde se contemplará la concentración del sector a través de la red de sucursales bancarias. Con los resultados obtenidos se ha elaborado una comparación que pondrá de manifiesto lo cambiantes que pueden llegar a ser los resultados según la zona analizada.

Palabras clave: Concentración sectorial, procesos de reestructuración, entidades bancarias, activo, créditos, depósitos, oficinas

Abstract

The outbreak of the crisis in Spain, made the banking system suffer with the threat of bankruptcy of several entities. In order to solve this problem, the Spanish Fund for Orderly Bank Restructuring (FROB) was created, which initiates intense and long-lasting restructuring processes that are still taking place nowadays.

This body was created for reorganizing banks with difficulties and thus obtain a solvent banking system capable of developing their own strategies for future growth. With the deployment of the restructuring processes, the national banking scene was engaged in a series of changes.

This project aims to analyze how the emergence of the FROB has affected to the banking sector, quantifying the levels of concentration in which the sector has been moving throughout the 21st century.

Finally, in addition to the analysis at the national level, a regional and provincial analysis will be carried out, where the concentration of the sector will be considered through the network of bank branches. With the results obtained it has been made a comparison that will show how the outcome could be changing according to the area analyzed.

Keywords: Sectoral concentration, restructuring processes, banks, assets, credits, deposits, offices

Índice

Introducción	9
Marco Teórico	12
Análisis de la Concentración Sectorial	17
1. Activo	17
1.1 Ratios de Concentración	17
1.2 Índice de Herfindahl - Hirschman.....	21
1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz.....	25
2. Crédito vs. Depósitos	27
1.1 Ratios de Concentración	27
1.2 Índice de Herfindahl – Hirschman	36
1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz.....	39
3. Oficinas	41
1.1 Oficinas en España	41
1.1.1 Ratios de Concentración	42
1.1.2 Índice de Herfindahl – Hirschman.....	45
1.1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz.....	47
1.2 Oficinas en Galicia	48
1.2.1 Ratios de Concentración	48
1.2.1.1 Ratios de Concentración Provinciales	54
1.2.2 Índice de Herfindahl – Hirschman.....	59
1.2.2.1 Índices de Herfindahl – Hirschman Provinciales.....	61

1.2.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz.....	64
Conclusiones	66
Bibliografía.....	69
Anexos	71
Anexo 1: Cuadro de fusiones y absorciones de las Cajas de ahorro (2009 – 2015).....	72

Índice de figuras

Figura 1: Ratios de Concentración del Activo	18
Figura 2: Cuota de mercado del Activo Total - Año 2002 vs. Año 2016	20
Figura 3: Evolución del Índice HHI del Activo	22
Figura 4: Curvas de Lorenz del Activo – Año 2002 vs. Año 2016	25
Figura 5: Evolución del CR1 - Crédito vs. Depósitos	28
Figura 6: Evolución del CR3 - Crédito vs. Depósitos	30
Figura 7: Evolución del CR5 - Crédito vs. Depósitos	32
Figura 8: Cuota del mercado crediticio - Año 2002 vs. Año 2016	33
Figura 9: Cuotas del mercado de depósito - Año 2002 vs. Año 2016.....	35
Figura 10: Evolución del HHI: Crédito vs. Depósitos.....	37
Figura 11: Curvas de Lorenz del Crédito – Año 2002 vs. Año 2016.....	39
Figura 12: Curvas de Lorenz de Depósitos – Año 2002 vs. Año 2016.....	40
Figura 13: Ratios de Concentración de las Oficinas (ESPAÑA)	42
Figura 14: Cuota de mercado en Red de oficinas en España.....	44
Figura 15: Cuota de mercado en Red de oficinas en España.....	45
Figura 17: Curvas de Lorenz de Oficinas – Año 2002 vs. Año 2015.....	48
Figura 18: Ratios de Concentración de las Oficinas (GALICIA)	49
Figura 19: Evolución en la Concentración – CR3 Galicia vs. CR5 España	51
Figura 20: Cuota de mercado en sucursales, Galicia	52
Figura 21: Cuota de mercado en sucursales, Galicia	53

Figura 22: Evolución del CR1 en la Red Provincial de Oficinas	55
Figura 23: Evolución del CR3 en la Red Provincial de Oficinas	57
Figura 24: Evolución del CR5 en la Red Provincial de Oficinas	58
Figura 25: Índice de Herfindahl – Hirschman sobre sucursales	60
Figura 26: Índice HHI sobre la Red Provincial de Oficinas.....	61
Figura 27: Curvas de Lorenz de Oficinas – Año 2002 vs. Año 2015.....	64

Índice de táblas

Tabla 1: Evolución en el número de entidades como grupo	23
Tabla 2: Evolución en el número de oficinas en España	43
Tabla 3: Evolución en el número de entidades en Galicia	54
Tabla 4: Evolución en el número de entidades en las provincias gallegas	63
Tabla 5: Evolución en el número de oficinas en las provincias gallegas	63

Introducción

El inicio de la crisis en el año 2008, tuvo como consecuencia la quiebra de una parte del sector bancario español, lo que provocó el comienzo de unos intensos y duraderos procesos de reestructuración.

En los años anteriores al estallido de la crisis, España estaba inmersa en un ciclo expansivo llegando a tener un crecimiento anual de más del 4% del PIB en el año 2006. Esta época de bonanza tenía como principal culpable a la conocida como burbuja inmobiliaria, su estallido desencadenaría una de las mayores crisis vividas en nuestro país. *“La magnitud de la crisis surge de la conjunción –con los matices oportunos para cada país- de cuatro grandes ciclos: un ciclo inmobiliario expansivo, un ciclo de grandes ganancias en los mercados de valores, un ciclo expansivo de la demanda y un ciclo expansivo de creación de capacidad industrial y productiva”.* (Carbó S. , 2009).

La economía española había centrado su crecimiento en un intenso sesgo hacia el sector inmobiliario y una elevada dependencia de la financiación exterior, haciéndola una de las economías más vulnerables a nivel internacional. (Ontiveros & Berges, 2010)

Como se suele decir, que “los excesos se pagan”, a la postre así sería. El crecimiento económico del país y unos bajos tipos de interés, provocaron un exceso en el endeudamiento tanto por parte de las familias y empresas como por parte de los bancos, provocando un crecimiento del sector bancario posiblemente desmesurado,

siendo las cajas de ahorro las principales protagonistas de este crecimiento repentino, con un aumento del 30% en su red de oficinas y un 38% en cuanto a su plantilla, situando a España en los primeros puestos del ranking europeo según su densidad de red. Además de la escalada en cuanto a la densidad, estos acontecimientos pusieron de manifiesto el reducido tamaño medio de las entidades bancarias. (Ordóñez, 2011)

Tras esta época de excesos y gran expansión de la economía española, el estallido de la crisis hizo que la morosidad aumentase, pues la liquidez comenzó a desaparecer de los mercados y el paro inició una escalada sin precedentes. Estos acontecimientos afectaron sobremanera a la banca española, pues a colación con lo anterior, tenían sus balances plagados de inversiones inmobiliarias las cuales habían perdido ya su gran parte de valor, calificándolos así como “activos tóxicos”.

Tras este escenario, comienzan los citados procesos de reestructuración para los cuales el Estado crea en el año 2009, el denominado FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria), un organismo regulador encargado principalmente de llevar a cabo la intervención y control de algunas entidades bancarias para su posterior fusión, con la intención de sanearlas y así formar un grupo fuerte con el que poder competir. El FROB permitía continuar por si sola a cualquier entidad que demostrase, en un periodo inferior a treinta días, un plan de viabilidad en el cual su solvencia estuviese demostrada y fuese capaz de desarrollar sus propias estrategias de crecimiento y financiación. En cuanto el apartado de fusiones, las entidades interesadas debían solicitar ayuda al FROB para hacerlo en las mejores condiciones posibles. (Carbó S. V., 2011)

En este trabajo, se pretende describir y analizar cómo ha evolucionado el panorama bancario nacional tras los procesos de reestructuración. Para ello, analizaremos mediante la utilización de diversos indicadores la evolución sufrida por el sector en cuanto a su concentración, desde que España entra en el Euro hasta la actualidad (2016).

En el siguiente apartado se describe la metodología utilizada en el trabajo de fin de grado, en lo relativo a los indicadores, variables utilizada y el período de análisis a considerar. El trabajo constará en un primer momento de un análisis de la concentración a nivel nacional, y posteriormente iremos analizando la concentración a

un nivel más regional, en concreto analizaremos el caso de Galicia y luego centraremos el análisis en las cuatro provincias gallegas. Con esta focalización en la comunidad gallega, pretendemos ilustrar de una forma más visual como ha cambiado el mapa del sector bancario en estos años.

Marco Teórico

a. Indicadores

El análisis de la evolución de la concentración en la banca española se realizará mediante la utilización de los indicadores más ampliamente utilizados en los estudios sectoriales, los cuales se explican brevemente a continuación.

El Ratio de Concentración (CR), mide la concentración sectorial de una manera más selectiva e individualizada, mediante la creación de grupos de entidades según el porcentaje de cuota que abarcan respecto del total del mercado. Los ratios utilizados en este trabajo son el CR1 (el cual nos muestra el comportamiento de la entidad que abarca mayor cuota de mercado), el CR3 (el cual nos muestra la cuota acumulada de las tres entidades más dominantes del sector) y por último el CR5 (el cual nos muestra la cuota acumulada de las 5 grandes entidades del sector).

El Índice Herfindahl-Hirschman (HHI) nos sirve para conocer el poder de concentración que tiene el mercado en cuestión, a diferencia del Ratio de Concentración, este índice trata la variable analizada en su conjunto sin focalizar el análisis en alguna entidad en concreto. Para obtener este indicador necesitamos saber la cuota que ocupa cada entidad respecto del total del sector, para luego elevar ese porcentaje al cuadrado y con el sumatorio obtenemos el Índice Herfindahl-Hirschman.

$$HHI = \sum_{i=1}^N S^2_i$$

El HHI alcanza su valor máximo en los 10.000 puntos, lo que se traduciría en un monopolio. Sin tener en cuenta las consideraciones propias de cada sistema en concreto, como pueden ser el americano o el europeo, si este índice devuelve unos valores inferiores por debajo de 100 puntos indica un mercado muy competitivo, si los valores están por debajo de los 1.000 puntos indicaría un mercado desconcentrado, si se encuentran entre los 1.000 y 1.500 puntos muestran una concentración moderada y por encima de los 2.500 puntos estaríamos ante un mercado altamente concentrado.

La Curva de Lorenz, nos sirve para apreciar de una forma gráfica la concentración sectorial, mostrando a través de su curva la desigualdad existente en el mercado respecto de la cuota que ocupa cada entidad. Para su representación es necesario la utilización de nuestro último indicador, el Índice de Gini.

El Índice de Gini, al igual que la Curva de Lorenz nos muestra la desigualdad existente en el sector bancario, pero en este caso, de una forma numérica donde los valores se encuentran entre 0 y 1. Los valores más cercanos a la unidad nos indicarán una mayor desigualdad en el sector. Para el cálculo de este indicador utilizaremos la siguiente fórmula:

$$GINI = \left| 1 - \sum_k^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

A la hora de utilizar estos dos últimos indicadores para analizar las siguientes variables, los combinaremos entre sí, pues obviamente ambos muestran la desigualdad del sector.

b. Variables

Los indicadores mencionados anteriormente nos servirán de herramientas para analizar las siguientes variables: el Activo, el Crédito, los Depósitos y el número de Oficinas.

Las tres primeras variables, las utilizaremos únicamente como indicadores a nivel nacional, lo cual nos dará una aproximación de lo que ocurre, dado que para acercarnos a la realidad exacta del sector, sería necesario un análisis a nivel local, pues existen numerosas entidades bancarias que no operan en todas las zonas geográficas del país. Sin embargo este análisis no sería posible, pues los datos necesarios para realizar el análisis de estas variables a nivel regional, provincial o local no están disponibles para cada entidad. En cuanto a la red de oficinas hemos utilizado también los datos a nivel regional, en concreto Galicia y sus provincias.

Las variables utilizadas han sido obtenidas de los anuarios publicados por la AEB (Asociación Española de Banca) y por la CECA (Confederación Española de Cajas de Ahorro).

Hemos escogido el activo como la variable que mejor nos puede mostrar la verdadera dimensión que alcanzan las entidades en el mercado. Los datos los hemos obtenido de los balances consolidados facilitados por las entidades bancarias para así, poder tener una visión de las entidades como grupo.

En cuanto a las variables crédito y depósitos, éstas nos sirven para mostrar la concentración sectorial de los dos mercados más importantes de servicios bancarios. Además, tanto los préstamos como los depósitos de la clientela nos aportan una visión más detallada que la que nos da el volumen total de activo sobre la situación económica vivida en nuestro país. Para analizar estas variables hemos utilizado a diferencia del activo, datos de los balances individuales de cada entidad.

Para analizar ambas variables, hemos decidido enfrentarlas entre sí, para así mostrar de una forma más explícita su evolución. Esta comparación entre ambas nos permitirá ver como se comportaban año a año durante el periodo analizado, pues será

interesante comprobar como los descensos de una de las variables solían ir acompañadas por la otra, poniendo principal atención a los años en los que España atravesaba una contracción de su economía a causa de la falta de liquidez en los mercados.

Otra de las variables analizadas será el número de oficinas que cada entidad tiene operativas en nuestro país. Los resultados obtenidos con el cálculo de esta variable mostrarán de una forma más visual la evolución en la concentración sectorial, pues es la red de oficinas la variable más castigada durante los procesos de reestructuración. Obviamente, esta variable es la más visual y palpable para la población, pues en España las entidades bancarias poseen una de las densidades de red de sucursales más elevadas, provocando así una gran interacción entre clientela y entidad.

Para analizar esta variable hemos utilizado, a diferencia de las anteriores, datos obtenidos de los anuarios publicados en las plataformas anteriormente mencionadas. Además de analizar la variable con datos a nivel nacional como las tres anteriores, utilizaremos datos a nivel regional y provincial.

c. Periodo

Para realizar este trabajo, hemos decidido tratar la evolución de la concentración sectorial desde el año 2002 hasta la actualidad (2016) pues se producen todas las situaciones posibles en cuanto a variación del escenario se refiere.

En este periodo analizado, podemos observar como el sector bancario se fue comportando frente a cada una de las situaciones vividas. Por lo que nos aporta toda la información necesaria para nuestro análisis.

Dentro de este periodo, la economía española pasó por diferentes episodios, como por ejemplo, y quizás el más importante, el cambio de moneda. En el año 2002 la economía viene precedida de una desaceleración económica, lo que hacía desconfiar de una posible desinflación, ante estos temores los bancos centrales respondieron relajando sus políticas monetarias, llevando los tipos de interés reales a

niveles negativos. Este periodo se alargaría hasta el año 2005. Durante los años 2002-2007 los mercados financieros acumularon una liquidez excesiva, lo cual propició una estabilidad económica y una fuerte innovación financiera. (Álvarez, 2015)

Esta época de expansión dura hasta el año 2007, a partir de ahí la economía española entra en crisis y, por lo tanto, en una etapa de recesión hasta el año 2011, donde comienza un ligero crecimiento hasta la actualidad. Esa etapa de recesión tuvo como consecuencia en el año 2009 el comienzo de los procesos de reestructuración bancaria.

En cuanto al periodo analizado para la evolución de la red de oficinas, éste llega hasta el año 2015, pues hasta la fecha no ha sido publicado el anuario correspondiente al año 2016. En estas publicaciones se recogen las distribuciones regional y provincial de las sucursales por entidad bancaria.

Análisis de la Concentración Sectorial

1. Activo

En este epígrafe vamos a realizar el análisis de la evolución sufrida por las entidades en cuanto a su activo durante el periodo analizado. Tras este análisis podremos observar que cambios han sufrido las entidades respecto a su dimensión agregada.

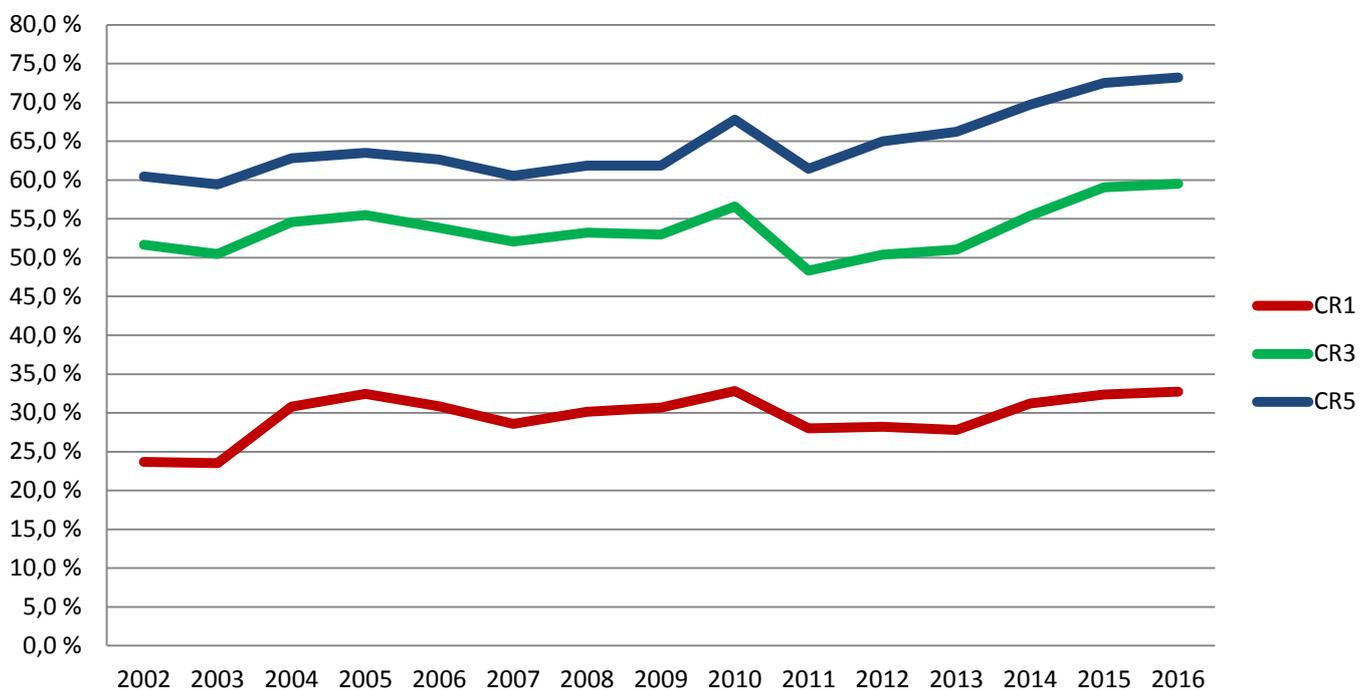
A continuación, comenzaremos este análisis con el ratio de concentración, el cual nos permitirá ver de una manera más clara y visual la evolución del sector bancario.

1.1 Ratios de Concentración

Este ratio, lo que nos aporta es una visión más individualizada del comportamiento de las cinco principales entidades de nuestro país a lo largo del periodo analizado.

En primer lugar, mediante la Figura 1, mostramos la evolución de la cuota de mercado ocupada por los principales grupos bancarios de nuestro país. Como podemos apreciar en cualquiera de los ratios que escojamos, la tendencia en líneas generales a lo largo del periodo analizado es de un crecimiento prácticamente continuo. El ratio de concentración nos permite poner la lupa en las cinco grandes entidades del panorama nacional.

Figura 1: Ratios de Concentración del Activo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Si nos centramos en el CR1, este indicador nos muestra que la entidad dominante en cuanto a tamaño del activo se refiere, es el Banco Santander, el cual ha variado su denominación en 2007, pues hasta entonces estaba registrado como Banco Santander Central Hispano.

Gracias a la Figura 1, podemos observar como a pesar de pequeñas fluctuaciones, la entidad como grupo ha conseguido un crecimiento del 10% si hacemos una comparativa general entre el primer y último año, pero si nos fijamos año

a año, ese crecimiento no es tan sostenido, pues como podemos ver, consigue alcanzar en dos ocasiones la actual cuota de mercado pero sin poder mantenerla.

El dominio del Banco Santander es totalmente incontestable, pues en ningún momento pierde esa primera posición, siempre desde el punto de vista de grupo consolidado, ya que si lo analizásemos de manera individual esta posición se vería afectada.

El banco poseía la participación en numerosas entidades a las cuales no integraba en su balance. El caso más claro fue el del Banco Banesto, pues a pesar de tener el 100% de participación de esta entidad, no la integró definitivamente en su balance hasta el año 2013. Es en el año 2013 cuando también lleva a cabo la integración de Banco Banif. En este momento el número de participaciones han descendido pero sigue manteniendo su presencia en el Banco de Albacete (100%), Open Bank (100%) y Allfunds Bank (25,25%).

Cuando dejamos a un lado el CR1, y analizamos el CR3 y CR5 ambos comparten tendencia, calcando prácticamente los mismos ascensos y descensos en la cuota que ocupan en el sector bancario. Ambos indicadores muestran como las entidades analizadas sufren su descenso más acentuado entre los años 2010 y 2011. Este descenso coincide con la gran desaceleración y entrada en recesión de la economía española, lo que afectó sobremanera a los balances bancarios. El descenso se produce tras un aumento del activo de los bancos tras las absorciones que se llevan a cabo en el periodo 2009/2010, pero que eran cifras un tanto alteradas debido a la cantidad de activos tóxicos que contenían las entidades absorbidas. Una vez saneados esos problemas el crecimiento ya pasa a ser continuado.

Además de los activos tóxicos recibidos, tanto estas entidades analizadas en concreto como el resto del panorama bancario, sufrieron un descenso de sus activos ante la sacudida de desconfianza que existía en ese momento, causada principalmente por el “cierre del grifo” por parte del BCE.

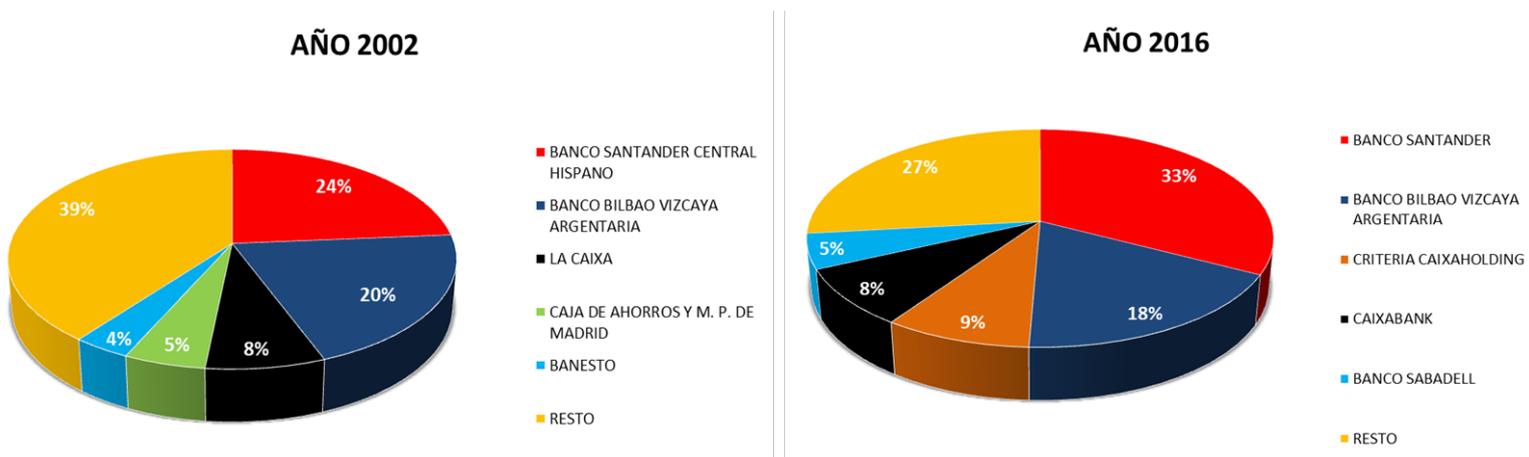
Cuando nos referimos a “cierre del grifo”, hacemos referencia a la restricción de liquidez que llevo a cabo de manera gradual el Banco Central Europeo en el año 2010,

tras un año ejerciendo de prestamista a la banca española, obteniendo financiación al 1% de interés.

Con el análisis de la Figura 1, observamos un comportamiento que refleja claramente los niveles de concentración a los que estamos llegando. El comportamiento al que nos referimos es a la dimensión que han alcanzado las tres principales entidades de nuestro país, pues si nos fijamos podemos ver como el CR3₂₀₁₆ es igual a la cuota de mercado que ocupa el CR5₂₀₀₂. Este comportamiento se irá repitiendo en el resto de variables analizadas, lo cual hará más sólida esta afirmación.

Una vez analizada la evolución de la concentración, nos detendremos a observar cómo estaba distribuido el sector en el año 2002 y cómo se encuentra actualmente (2016) a través del activo consolidado. Para este análisis, hemos enfrentado dos gráficos (Figura 2) en los cuales hemos utilizado la cuota de las entidades que conforman el CR5 frente a todas las demás.

Figura 2: Cuota de mercado del Activo Total - Año 2002 vs. Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En estos gráficos (Figura 2) vemos como los cinco grupos bancarios más importantes a nivel de activo, fueron ganando cuota de mercado hasta ocupar más del

70% del sector, llegando a ser superior la cuota de mercado que posee la principal entidad del país al resto de entidades que no se incluyen en el CR5.

Aunque después analizaremos también la concentración mediante el Índice de Herfindahl – Hirschman, con los gráficos anteriores (Figura 2) podemos entender que el mercado se encuentra altamente concentrado, haciendo presagiar que los cinco grandes grupos seguirán aumentando su cuota. Así, si bien por un lado un aumento de la concentración puede favorecer el entendimiento entre entidades para llegar a acuerdos de colusión, no siempre un reducido número de competidores supone una escasa competencia, como demuestra la paradoja de Bertrand donde una situación de duopolio da un resultado de competencia perfecta. (Carbó, Montalvo, Maudos, & Rodríguez, 2014).

1.2 Índice de Herfindahl - Hirschman

A continuación podemos observar mediante el índice de Herfindahl la evolución que han sufrido las entidades como grupo, a través de sus activos consolidados, ya que, bajo mi punto de vista permite una mayor apreciación de la dimensión de las entidades que operaban en cada momento en España.

Con este índice obtendremos así una visión total del panorama bancario nacional. En el siguiente gráfico (Figura 3) podemos observar una gran fluctuación en la cantidad de activo total que poseían las entidades bancarias.

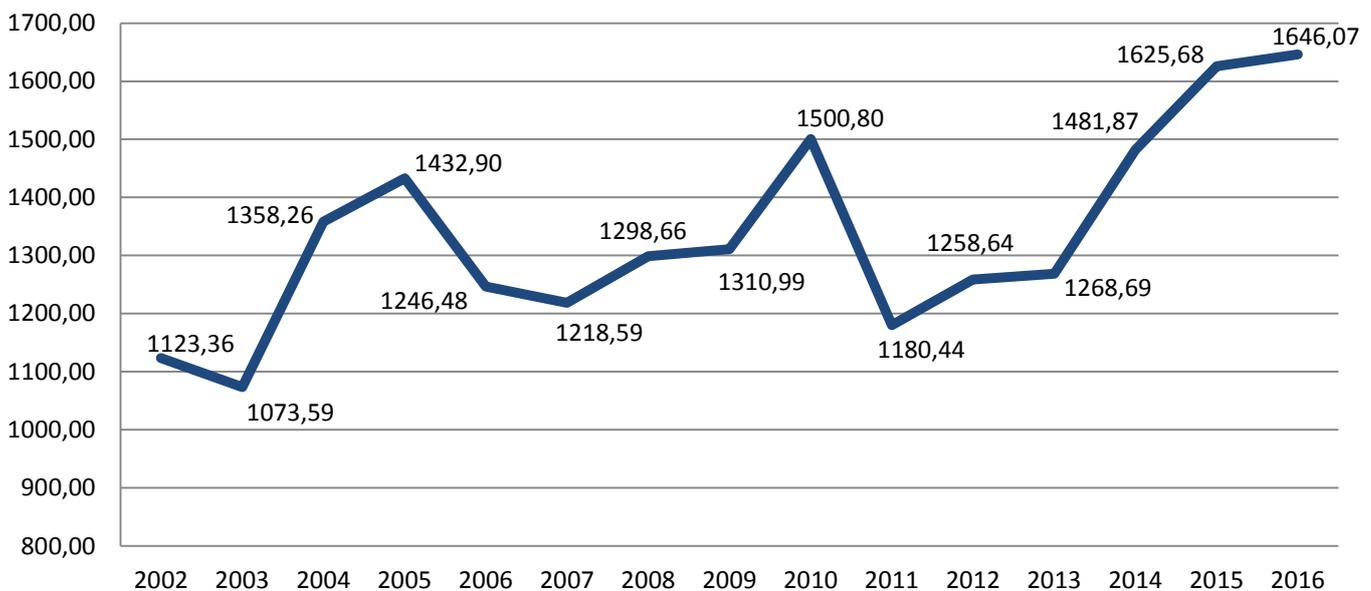
Tras la entrada del Euro, observamos como en el año 2003 llegamos al punto más bajo en cuanto a concentración del sector, llegando a sobrepasar ligeramente los 1000 puntos. A partir del año 2003, los niveles de concentración en líneas generales a lo largo del periodo analizado describen un aumento. Este aumento, si nos detenemos año a año vemos que no es así, pues a partir del año 2005 donde la concentración supera los 1400 puntos, comienza un descenso claramente acentuado.

En ese momento, se podía observar que el mercado estaba altamente concentrado donde la competencia entre entidades era escasa. A partir del año 2005,

la concentración comienza un retroceso. Este retroceso coincide con la expansión económica que estaba sufriendo el país, con un crecimiento del PIB en el año 2006.

El crecimiento de la economía provocó una reorganización de los sectores productivos, adquiriendo gran protagonismo el sector inmobiliario y el sector de la construcción. Este crecimiento provocó a su vez un desarrollo importante del sistema bancario, pues eran los principales concesionarios de crédito de los sectores en auge. Esta etapa de expansión favoreció el surgimiento de nuevas entidades bancarias y el desarrollo de las cajas de ahorro, las cuales comienzan a ganar un fuerte protagonismo en el sector.

Figura 3: Evolución del Índice HHI del Activo



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

El descenso de la concentración, hace situarse al sector en los 1200 puntos aproximadamente. Este descenso no es demasiado prolongado pues a partir de 2007, coincidiendo con la entrada de la crisis comienza de nuevo la disminución de la competencia alcanzando en el año 2010 el valor más alto del periodo que llevamos analizado.

Tras ese pico de concentración situándose en los 1500 puntos, la tendencia vuelve a ser negativa, cayendo de forma drástica hasta alcanzar los 1180 puntos en el año 2011, lo que significa un descenso de la concentración de casi 400 puntos en un año. Este descenso de la concentración se debe a la puesta en marcha del ya mencionado proceso de reestructuración.

Tabla 1: Evolución en el número de entidades como grupo

AÑO	ENTIDADES														
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ESPAÑA	83	84	83	84	82	80	82	83	61	62	58	54	52	48	45

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Es en el año 2010 cuando gana protagonismo el comienzo de la acción por parte del FROB, pues pasamos de tener un total de 83 entidades que presentan un balance consolidado a tan solo 61 como podemos ver en la Tabla 1. En el cuadro de fusiones y absorciones (Véase Anexo 1), podemos ver cómo fue variando el escenario de las cajas de ahorro ayudándonos así a ponerle nombre a la variación numérica de la Tabla 1.

La gran cantidad de fusiones en un periodo de tiempo tan breve, provoca un aumento exponencial de los niveles de concentración, pues el número de entidades se reduce drásticamente como podemos observar en la Tabla 1, lo que conlleva una situación un tanto ficticia en cuanto al volumen del activo de las entidades, es ahí donde podemos encontrar una explicación al comportamiento del Índice HHI en el gráfico anterior (Figura 3), pues este índice está basado en el volumen de activo de las entidades, al llevarse a cabo las fusiones y por tanto la integración de sus activos, el activo total de cada entidad implicada en cada fusión se ve adulterado hasta que los balances son regularizados, lo que propicia los resultados obtenidos por el indicador en el año 2011.

Esta regularización, tiene como principal objetivo deshacerse de los activos tóxicos procedentes de las inversiones inmobiliarias que se habían hecho por parte de las entidades bancarias. Además de esta regularización del activo de las entidades, en

el año 2011 las entidades bancarias de nuestro país han sido obligadas a destinar una cuantía equivalente al 10% del PIB para realizar los saneamientos oportunos de sus activos tóxicos. (Maudos, 2012)

A partir de 2011, una vez se empiezan a definir las situaciones de los bancos, vemos como el sector comienza una tendencia al alza en cuanto a la concentración, llegando a su punto más álgido en la actualidad donde alcanza los 1646 puntos.

A la hora de considerar o poder determinar si un sector está altamente concentrado surgen numerosas controversias. Si nos basamos en los niveles teóricos que el BBVA propone en el informe sobre la concentración y competencia¹, nos encontramos con un sector con unos niveles normales de concentración. (Zurita, 2014)

Sin embargo, esta consideración carece de todo sentido si la comparación la llevamos al resto de países europeos, donde países como Alemania o Francia apenas llegan a los 500 puntos.

El interés en el análisis de este indicador cobra gran importancia en países como EE.UU. donde lo utilizan como referencia a la hora de analizar una fusión entre bancos. Para darnos una idea de los niveles de concentración en los que se mueve España, por ejemplo, en Estados Unidos la institución que supervisa la competencia utiliza la “regla” de los 1800/200, según la cual si el índice HHI supera los 1800 puntos tras la fusión y el aumento es superior a las 200 puntos, la fusión exige una revisión debido a los posibles efectos sobre la competencia. (Maudos, 2016)

En el caso de la banca española, entonces podríamos comenzar a considerar que el mercado se encuentra altamente concentrado en cuanto a dimensión del activo se refiere. Además si consideramos que el número de entidades se ha reducido al 54%, hace más factible un posible acuerdo entre las grandes entidades en el desarrollo de su actividad, sobre todo sabiendo que las cinco principales entidades ocupan más del 70% del sector.

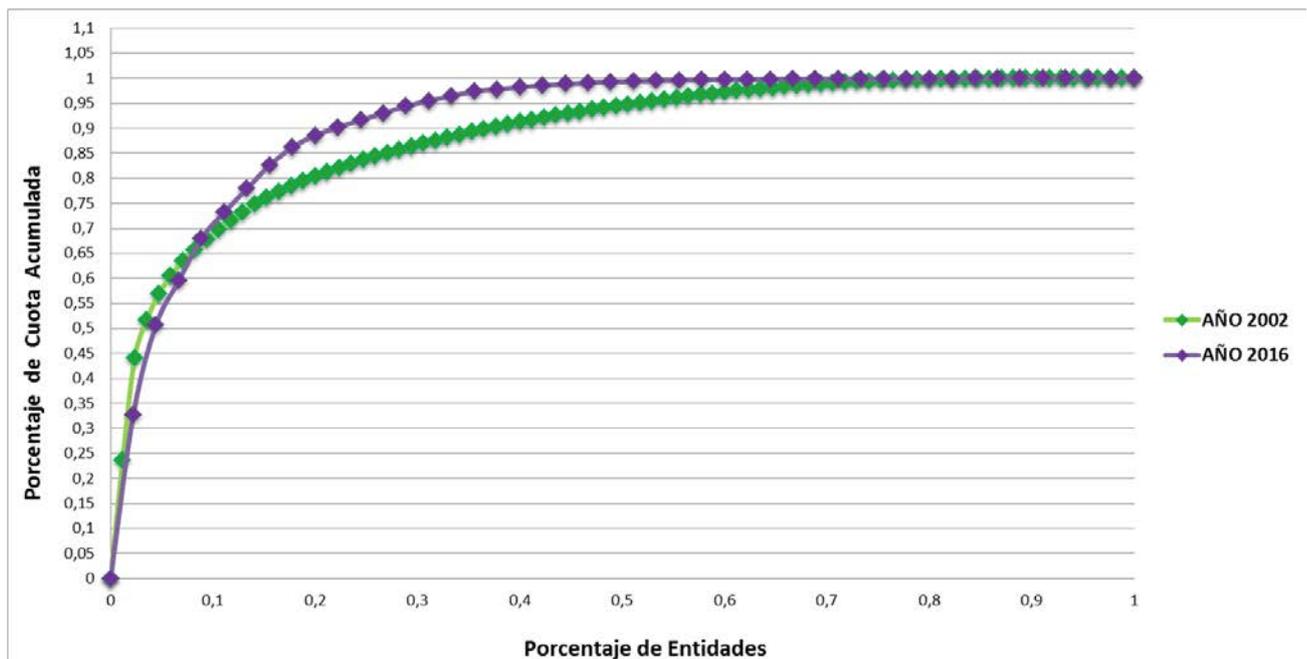
¹ https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2015/01/WP_Concentracion_bancaria_e_maq_def.pdf

1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz

Tras comentar los dos indicadores anteriores, pasaremos a analizar el comportamiento de la desigualdad que el mercado muestra en torno a su distribución, mediante las Curvas de Lorenz y el Índice de Gini. Gracias a estos indicadores obtenemos así una visión más global de la situación de cada entidad, sin focalizar en las cinco entidades principales como hacíamos a la hora de analizar el ratio de concentración.

En el siguiente gráfico, (Figura 4), podemos observar la evolución que ha sufrido el sector bancario en cuanto a la dimensión de su activo agregado. Para analizarlo, debemos de tener en cuenta que un sector en equilibrio trazaría una línea recta en diagonal. Estas curvas se elaboran mediante la suma de la cuota acumulada, indicándonos el tamaño que tiene la entidad respecto de las anteriores.

Figura 4: Curvas de Lorenz del Activo – Año 2002 vs. Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

La curva que representa al año 2002, nos muestra la situación de desigualdad en la que se encontraba el sector en ese año. En esa curva podemos observar cómo se

describe una pequeña parábola, esta parábola se ve acrecentada por las dos principales entidades.

Si entramos a comparar ambas curvas, podemos observar que la curva que representa la situación del año 2016 tiene una parábola mucho más pronunciada, por lo que vemos que la desigualdad es mucho mayor.

En la curva que representa la situación actual, donde el crecimiento de las seis o siete entidades principales es mucho más desigual que en la curva que representa al año 2002 donde el mayor aumento lo llevaban a cabo solo tres entidades respecto del resto del sector bancario.

Para traducir lo visto en la Figura 4 a indicadores numéricos, tendremos que analizar el índice de Gini. Este índice nos indica que en el año 2002, el grado de desigualdad del sector era del 0,722 sobre 1. Esta desigualdad fue incrementando como podemos ver en las Curvas de Lorenz, alcanzando en la actualidad los 0,83 puntos.

2. Crédito vs. Depósitos

Una vez hemos analizado la concentración sectorial en cuanto al activo agregado de las entidades financieras, procederemos a analizar la concentración en base al volumen de crédito y depósitos de ahorro de la clientela.

El análisis, como ya hemos indicado anteriormente lo realizaremos mediante un enfrentamiento entre ambas variables.

1.1 Ratios de Concentración

En el siguiente gráfico analizamos el CR1, el cual nos muestra el comportamiento de la principal entidad del sector bancario en cuanto a concesión de crédito y captación de depósitos de ahorro a lo largo del periodo analizado.

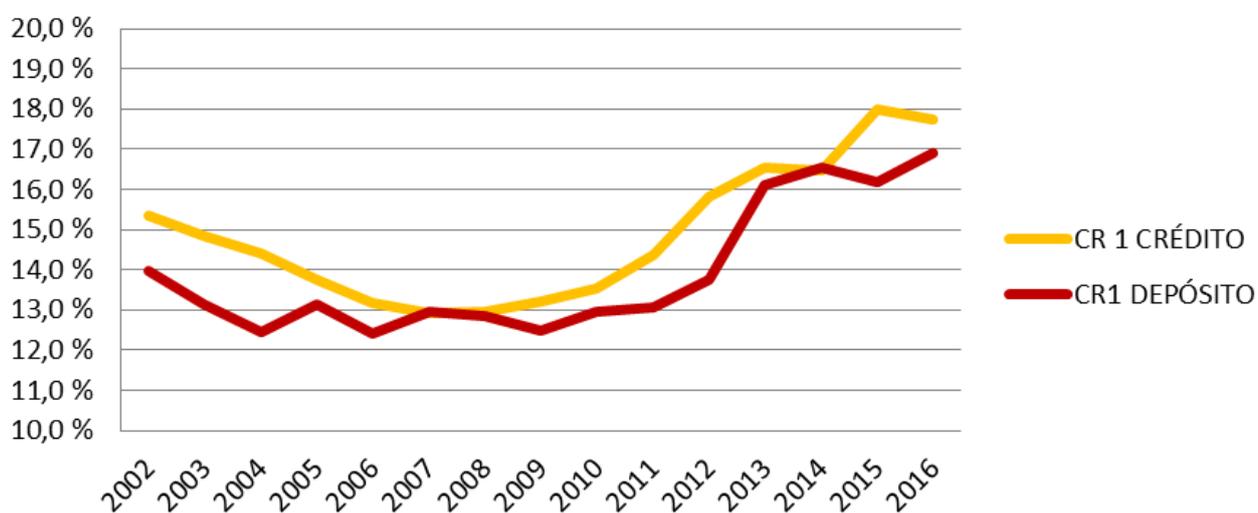
En este caso, aunque no de manera tan abrumadora, la entidad predominante en el sector bancario es el Banco de Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), sin embargo, no consigue mantener esa hegemonía en la cuota de mercado durante los años analizados, pues entre los años 2012 y 2015 quien pasó a dominar el sector con una mayor cuota ha sido CaixaBank.

El BBVA ha recuperado el dominio del sector en el año 2016 gracias a la integración total en su balance de Catalunya Banc, entre otros factores. Esta alternancia en el predominio del sector por parte de ambas entidades solo se produce cuando analizamos la concentración sectorial en cuanto al volumen de créditos concedidos a la clientela.

En el caso del volumen de captación de ahorro, aunque la entidad predominante vuelva a ser el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, ahora es el Banco Santander el que le discute la hegemonía, pasando a ser la entidad que más ahorro capta durante los años 2013 y 2015, ampliando así en esta parcela a tres las entidades dominantes.

En el siguiente gráfico (Figura 5), vemos que ambas variables muestran una mayor fluctuación de la que mostraba el CR1 del activo. Como podemos observar, la cuota, tanto en el ahorro como en el crédito, comienza con un periodo decreciente. Este descenso es más continuado en el volumen de crédito concedido, alcanzando su mínimo en los años 2007 y 2008, que respecto del volumen de depósitos, llegándose a igualar ambos cuando hasta el momento la captación de ahorro siempre había sido menor.

Figura 5: Evolución del CR1 - Crédito vs. Depósitos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Ambas curvas tienen un comportamiento similar pero con ciertas diferencias, estas diferencias se hacen más evidentes durante la época de expansión de la economía española donde la captación de ahorro no conseguía alcanzar los niveles del crédito. Una vez estalla la crisis, año 2007, vemos como las cosas se igualan. A partir de ahí en los primeros años es el crédito el que vuelve a experimentar un crecimiento más acentuado de la concentración pero que enseguida vuelve a ser igualado por los niveles de concentración en cuanto a la captación de ahorro.

Este crecimiento provocó que las principales entidades ganasen relevancia en el panorama bancario nacional, aumentando ferozmente su rivalidad por acaparar más cuota de mercado, beneficiándose de la confianza que generaban hacia la clientela, sobre todo, la entidad analizada en el gráfico anterior (Figura 5).

La concesión de créditos tenía como principal destino el sector inmobiliario, la facilidad por acceder al crédito por parte de la clientela, hacía que esa propia clientela gastase todo el ahorro del que disponía.

Entonces, esta corriente nos hace entender la tendencia que sigue la cuota de mercado de la entidad en cuanto a los depósitos, pues para poder prestar los bancos y las cajas necesitaban captar fondos para tener liquidez y así poder seguir operando, lo cual provocó que la competencia aumentase y por tanto el ratio de concentración disminuyese.

Esta tendencia comienza a variar, pues a partir del 2010, el porcentaje en la cuota de mercado crece más rápidamente por parte del crédito que por parte de los depósitos. La cuota de mercado en la captación de crédito desde ese instante, tiene un crecimiento continuo hasta alcanzar su máximo en el año 2015, superando el 18% de cuota de mercado.

Lo que a cuota de ahorro se refiere, esta tarda más en comenzar ese ascenso, pues tal y como acabamos de comentar, estamos en los años donde más competencia había a la hora de captar ahorro. Ahorro necesario para a su vez poder conceder créditos y sanear los agujeros en los balances provocados por los activos tóxicos.

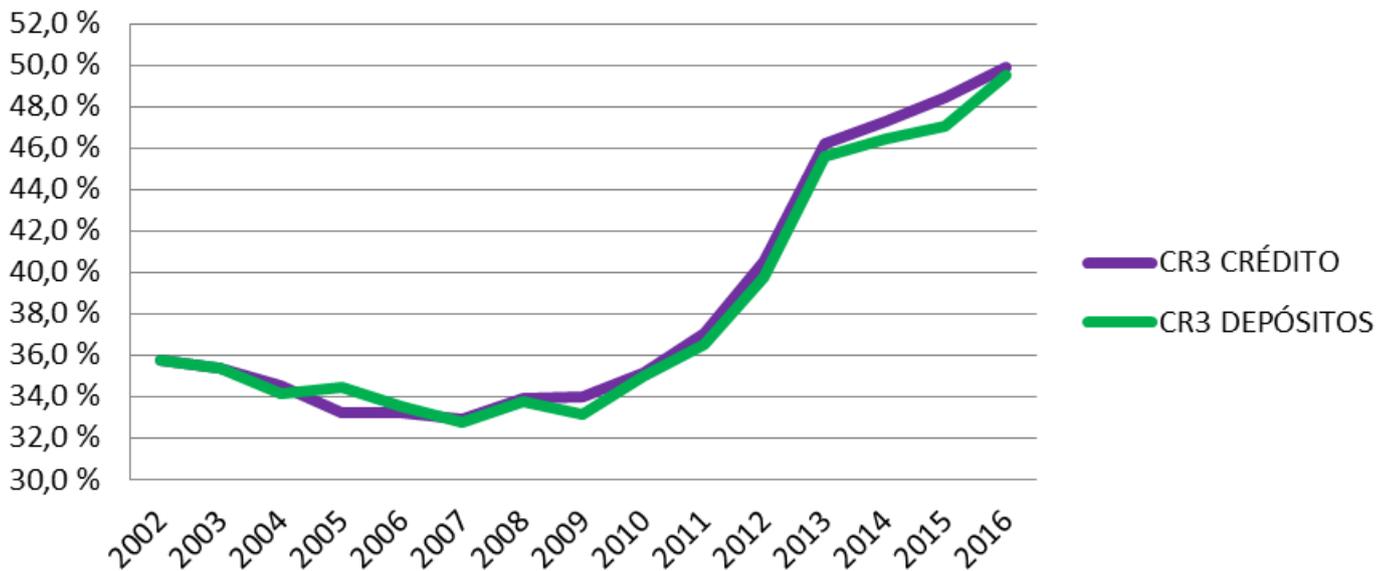
A partir de 2011, el volumen de depósitos comienza a recuperarse, este volumen de depósitos hace que crezca la cuota de las entidades, haciendo que CaixaBank, pase a dominar la cuota de mercado por delante del BBVA, este dominio duraría tan solo un año, pues es el Banco Santander el que pasa a dominar el sector hasta el año 2015, donde el BBVA gracias a la absorción de Catalunya Banc recupera el dominio del sector bancario nacional.

Dejando a un lado, el comportamiento de la entidad dominante en el sector bancario, nos centraremos ahora en el comportamiento que han experimentado las tres principales entidades bancarias. Para este análisis utilizaremos el CR3.

En el siguiente gráfico, (Figura 6), la captación de ahorro y la concesión de créditos por parte de las tres entidades mantienen cierta igualdad, cosa que difiere con

el gráfico anterior (Figura 5), donde la principal entidad poseía más cuota de mercado concediendo créditos que captando depósitos.

Figura 6: Evolución del CR3 - Crédito vs. Depósitos



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

La igualdad mostrada nos permite realizar un análisis conjunto. La tendencia que muestran las principales entidades es negativa, pues van perdiendo cuota de mercado desde el año 2002 hasta el año 2009, alcanzando sus valores mínimos entre los años comprendidos entre 2005 y 2009, donde la cuota de mercado que alcanzan estas entidades se mueve en torno al 33% en ambas variables.

El descenso no es demasiado acentuado, sino que se muestra bastante estable y continuado, cifrando esa disminución de la cuota en un 3% a lo largo de los siete primeros años. Al partir del año 2009, comienzan a acaparar cuota en el sector bancario experimentando un crecimiento prácticamente exponencial, creciendo en apenas cuatro años diez puntos porcentuales. Este crecimiento de la cuota se lo podemos achacar a la gran cantidad de absorciones y fusiones que llevaron a cabo las principales entidades a partir del año 2010.

La entidad que más absorciones ha llevado a cabo ha sido el BBVA, pues desde 2009 se ha hecho con el Banco de Crédito Local de España, con Finanzia Banco de Crédito, con UNNIM Banc y con Catalunya Banc.

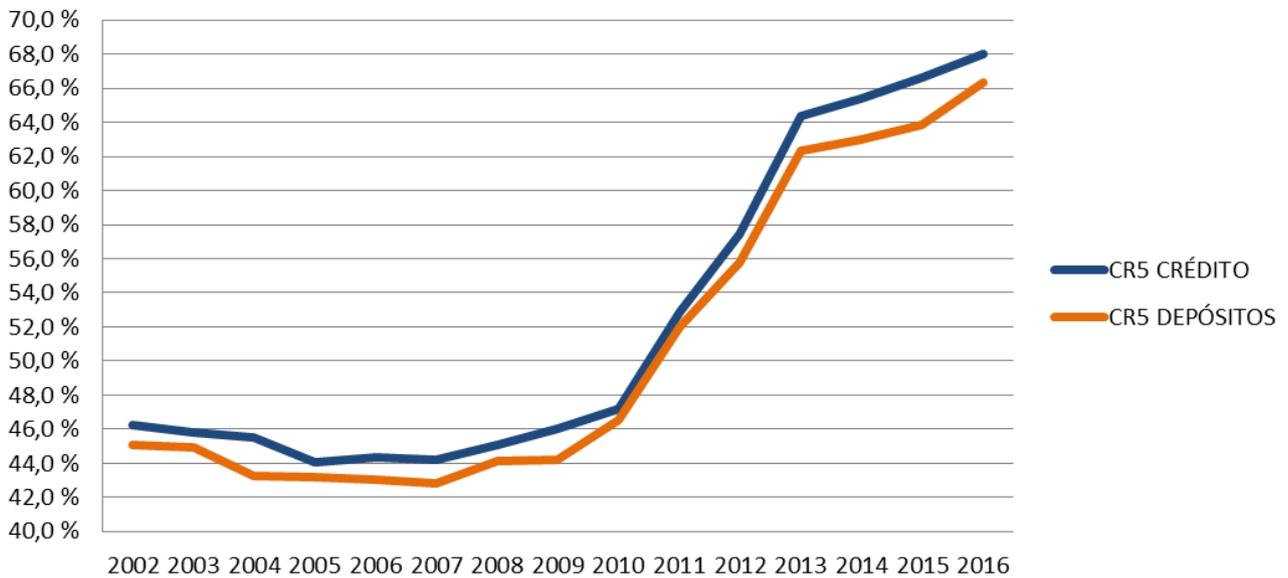
Ya en estos últimos, el crecimiento de ambas variables es mucho más estable repartiéndose en tres años un aumento del 4% respecto del resto del sector. El crecimiento de la concentración tan continuado y estable coincide con el crecimiento estable de la economía española, ya que desde el año 2014, el Producto Interior Bruto Español no ha parado de crecer.

A falta de analizar el CR5, este crecimiento por parte de las tres grandes entidades, sigue evidenciando ese aumento de la concentración y el descenso en la competitividad del sector bancario de nuestro país.

Así pues, pasamos a analizar el comportamiento de las cinco grandes entidades mediante el ratio de concentración (CR5). Para ello utilizaremos el siguiente gráfico, (Figura 7), donde volveremos a enfrentar como en los dos gráficos anteriores la captación de ahorro frente a la concesión de crédito a la clientela.

El CR5 de estos dos mercados bancarios, tiene cuatro entidades protagonistas que coinciden como dominantes del mercado crediticio y de ahorro. Estas entidades son el BBVA, el Banco Santander, CaixaBank y Bankia, es en la quinta entidad analizada donde difieren, pues en el caso de la concesión de crédito la entidad que completa el grupo es el banco Banesto, (antes de su absorción por parte del Banco Santander) ocupando posteriormente esa posición el Banco Sabadell.

En cuanto al mercado de los depósitos, la entidad que aparece en escena en un primer momento para completar el grupo de las cinco entidades analizadas es el Banco Popular, esta va perdiendo protagonismo siendo sobrepasada por el Banco Sabadell. Lo mencionado en estos dos párrafos, lo veremos reflejado de una forma más clara en los gráficos de la distribución sectorial, (Figura 8).

Figura 7: Evolución del CR5 - Crédito vs. Depósitos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En este gráfico, (Figura 7), las tendencias que presentan las grandes entidades son semejantes. Al igual que en el gráfico anterior, (Figura 6), las variables no presentan grandes fluctuaciones sino que sus tendencias son bastante estables por norma general.

Si observamos el gráfico (Figura 7), en el año 2002 las cinco entidades analizadas acaparan en torno al 46% de la cuota del mercado crediticio y el 45% en el caso del ahorro. A partir de ese año, la tendencia es decreciente, alcanzando el valor mínimo en la concesión de crédito en el año 2005, mientras que en la captación de depósitos alcanzan su valor mínimo en el año 2007.

En el año 2007, ambas variables tienen un punto de inflexión y comienzan una tendencia al alza, siendo hasta el año 2010 un crecimiento estable y moderado, moviéndose en apenas cuatro puntos porcentuales durante esos cuatro años. Es a partir del año 2010, cuando las cinco principales entidades experimentan un brutal crecimiento de su cuota de mercado. Estas pasan de tener un aumento del 16% en la cuota que ocupan en el mercado del crédito y un aumento del 14% aproximadamente en lo que a captación de ahorro se refiere, en tan solo tres años.

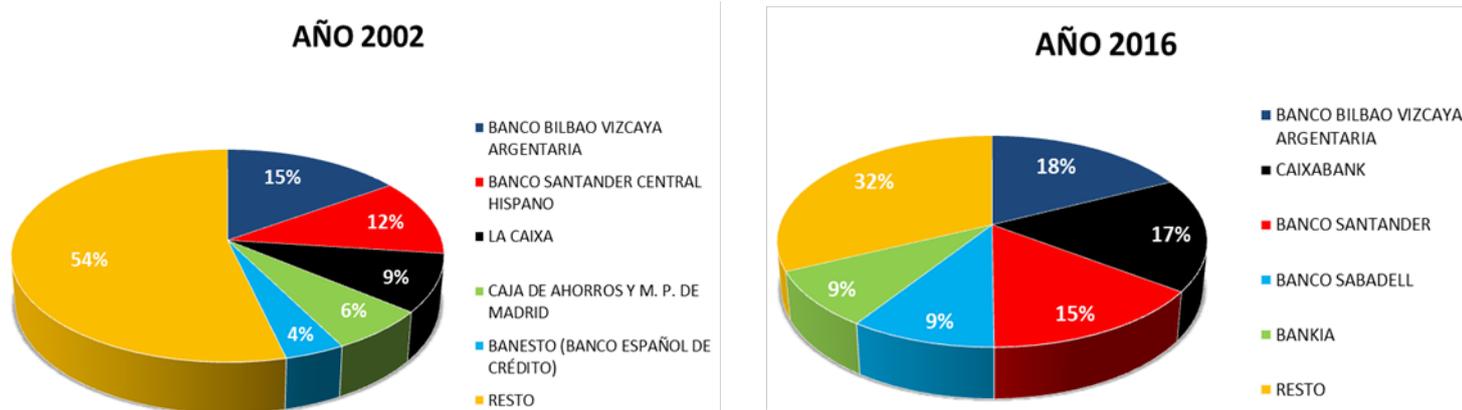
A partir del año 2013, la cuota de esas entidades continúa con su crecimiento, pero ahora de una forma no tan exagerada sino que tienen un aumento del 4% en los tres últimos años del periodo analizado.

Como ya habíamos comentado en el caso del activo, volvemos a encontrarnos con que el CR3 iguala al CR5. En el caso del activo, el CR5₂₀₀₂ era igual al CR3₂₀₁₆, sin embargo en este caso la igualdad se produce mucho antes, ya que, el CR5₂₀₀₂ es igual al CR3₂₀₁₃, tanto en la captación de ahorro como en la concesión de crédito pues ambas presentan tendencias similares.

Esta igualdad nos vuelve a evidenciar el tamaño que adquieren, sobre todo las tres grandes entidades del sector bancario, que en pocos años acaparan lo que en 2002 se repartían entre las cinco entidades más grandes en ese momento. Cuando analicemos ambas variables mediante el índice de Herfindahl ahondaremos un poco más sobre esta cuestión y sobre lo que puede estar detrás de este crecimiento de la concentración sectorial.

La siguiente figura, (Figura 8), muestra una comparativa entre la distribución sectorial del año 2002 y como está distribuido actualmente en cuanto a la concesión de créditos.

Figura 8: Cuota del mercado crediticio - Año 2002 vs. Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

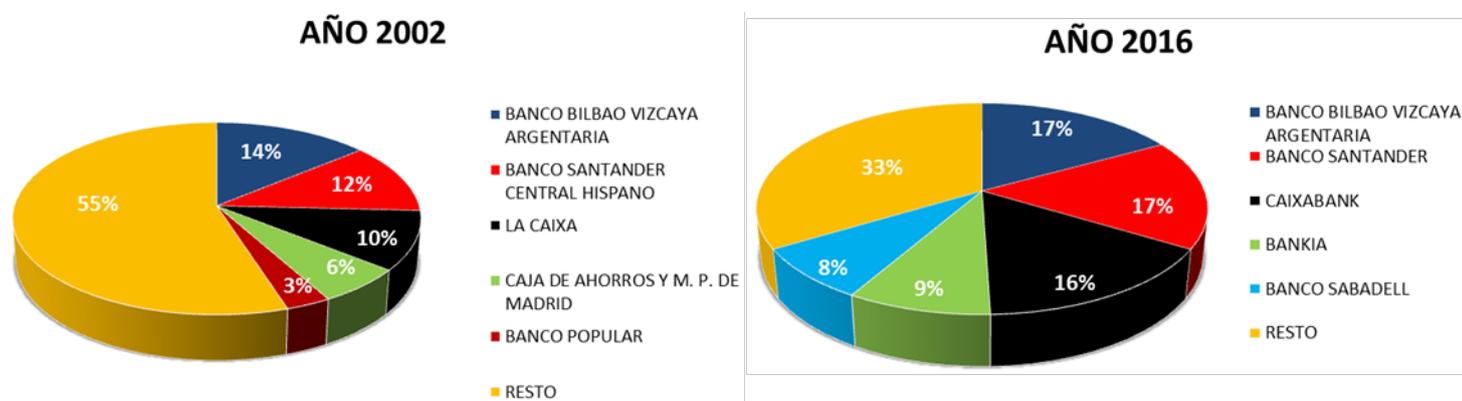
Como podemos observar, y hemos comentado anteriormente, en el año 2002 las cinco grandes entidades se repartían el 46% del mercado bancario nacional, teniendo así la clientela un gran número de posibles entidades a las que acudir. Esa distribución sufre un cambio, por lo que las cinco grandes entidades pasan a manejar el 68% del sector aproximadamente.

También podemos ver como desde el año 2002 hasta la actualidad, las tres grandes entidades son las mismas en ambos casos. En el año 2002 las entidades que más cuota de mercado dominan en cuanto a la concesión de crédito son el BBVA, el Banco Santander y LaCaixa. Ambas se irán alternando los puestos durante este periodo, llegando incluso esta última a dominar el sector tras la adquisición de Caixa Girona formando CaixaBank en el año 2010.

Los gráficos anteriores (Figura 8), permiten individualizar y poner nombre a los porcentajes de cuota que ocupa cada entidad respecto del resto del sector bancario. Gracias a ellos podemos ver como las entidades van evolucionando y escalando posiciones en el “ranking”. Generalmente, estos ascensos vienen propiciados gracias a fusiones y absorciones por lo que permite a las grandes entidades bancarias ganar mayor protagonismo en el sector bancario.

El dominio de las tres primeras cajas respecto del resto es considerable, pues alcanza actualmente el 50% de la cuota del sector, sin embargo, no son estas las entidades con un crecimiento más notorio, pues tanto Banco Sabadell como CaixaBank consiguen prácticamente doblar su cuota de mercado, lo cual significa que en este periodo son las dos entidades que más concesión de crédito abarcan. En este crecimiento es uno de los causantes del aumento de la concentración en el mercado crediticio, cifrando este incremento en un 14%.

Esta distribución del sector es prácticamente la misma cuando pasamos a hablar de la cuota de mercado que ocupan las principales entidades en cuanto a la captación de ahorro. Digo prácticamente igual porque como veremos en el siguiente gráfico, cuando hablamos de la cuota de mercado de depósitos algunas entidades pierden peso y otras aparecen en escena, ganando así influencia en la toma de decisiones.

Figura 9: Cuotas del mercado de depósito - Año 2002 vs. Año 2016

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En estos gráficos (Figura 9), volvemos a observar la evolución sufrida por las cinco grandes entidades bancarias en cuanto a la concentración de mercado durante el periodo analizado, pero en este caso centrándonos en la captación del ahorro.

Aunque la cuota que ocupan es muy parecida a la que ocupan en el caso del crédito, observamos que en el año 2002, el Banco Popular poseía más cuota de mercado que el Banesto, dejando a este fuera del top cinco.

Como anteriormente hemos comentado, al comienzo del periodo nos encontramos una situación bastante competitiva, donde si nos fijamos, las entidades bancarias que más destacan por encima del resto tan solo son tres, las cuales ocupaban un tercio de la cuota total del mercado del ahorro.

Esta distribución de la concentración sectorial se mantiene con mínimas variaciones hasta el año 2010, donde comienza un ascenso continuado hasta la actualidad donde observamos que las tres grandes entidades alcanzan prácticamente el 50% de la cuota de mercado.

Este aumento de la cuota, entre otras cosas se produce por el proceso de reestructuración de la banca donde las pequeñas cajas y entidades fueron absorbidas o tuvieron que fusionarse entre sí ante los efectos que la crisis provocó en sus balances. Además de la crisis, las grandes entidades aprovecharon la situación de

inestabilidad para hacerse con pequeñas entidades, lo cual le ayudaría a lograr un mejor posicionamiento en el mercado local.

En la actualidad además de las tres entidades principales, observamos que destacan dos por encima del resto, y ya con porcentajes de la cuota más importantes de los que poseían en los años anteriores. En este nuevo escenario aparecen Bankia y el Banco Sabadell, siendo ese último el que se consigue colar entre las cinco principales entidades de este país, experimentando un crecimiento del 6% en su cuota del mercado de depósito. Esta entidad en el año 2002 poseía una cuota del 2%, cuota que se mantendría sin variaciones hasta el año 2012 donde comienza a codearse con las entidades más importantes.

El caso de Bankia es totalmente diferente, pues en todo momento tiene presencia en este ranking, primero bajo la denominación de Caja Madrid y posteriormente, en 2010 tras diversas fusiones y absorciones, bajo el nombre de Bankia.

A continuación, analizaremos estas dos variables mediante el Índice de Herfindahl – Hirschman para obtener unos resultados que nos permitan analizar el sector en su conjunto y saber así bajo que niveles de concentración se encuentra.

1.2 Índice de Herfindahl – Hirschman

Como podemos observar en el siguiente gráfico (Figura 10), tanto el volumen de crédito como de depósitos sigue una tendencia semejante a lo largo de los años analizados. Además de compartir la misma tendencia, los niveles de concentración que experimenta el mercado del ahorro en ningún momento superan los niveles del mercado crediticio.

A partir del año 2002, ambas variables nos muestran que el mercado es bastante competitivo, ya que las cantidades se encuentran en torno a los 600 puntos. Esta consideración se ve reforzada con el número de entidades operativas en este momento, siendo superiores a 100 entidades.

Figura 10: Evolución del HHI: Crédito vs. Depósitos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

La estabilidad en las variables se mantiene, como en el caso del activo, hasta el año 2010 donde se vuelve a producir un cambio en la tendencia, pasando de tener unos niveles estables a comenzar una clara ascensión de los valores.

A partir del año 2010, los niveles de concentración comienzan una escalada bastante vertiginosa, pues solo en tres años pasamos de tener unos índices de 600 puntos a casi los 1000 puntos. Al igual que lo comentado en el gráfico del activo (Gráfico 1), este aumento de la concentración del sector bancario se debe a la fusión y absorción de numerosas entidades, reduciendo así considerablemente el número de entidades a las que poder acudir. El ascenso de los niveles, se ve mermado, pues pasamos de un ascenso del 43% a un ascenso del 11% aproximadamente. A pesar de estos ascensos, los niveles de concentración se puede considerar normales, ya que, en ningún momento alcanza los 1500 puntos, lo que indicaría que este sería un sector altamente concentrado.

Sin embargo, la tendencia en la que está inmerso el sector desde el 2010 hace presagiar un posible escenario de gran concentración bancaria en los próximos años.

Como ya habíamos comentado con anterioridad, esta concentración al alza es consecuencia directa del intenso proceso de reestructuración que se está llevando a cabo desde el año 2010 en el sector bancario español.

Este aumento en la concentración a partir del año 2010, puede deberse también a la crisis de confianza que se generó en España a raíz de los episodios vividos desde el desplome de Bankia, entidad que ocupaba en ese momento la tercera posición en cuanto a tamaño y que obliga al gobierno a solicitar el “famoso” rescate bancario. (Ontiveros & Bergés, 2013). Pues si nos remontamos al año 2012, España estaba en plena recesión y el gobierno solicitaba un rescate a la banca, lo que provocó una especie de pánico entre la población ante la corriente popular que alertaba de la posibilidad de una restricción en la disposición del dinero por parte de los ciudadanos, denominado por muchos como “corralito”.

A pesar de que España garantizaba los depósitos hasta 100.000 €, la caída por parte de Bankia, hizo que la desconfianza alcanzase su punto más álgido, pues a diferencia de lo que se pensaba que la crisis bancaria solo afectaba a algunas entidades “pequeñas”, esta noticia provocó cierto temor a un riesgo sistémico. (Ontiveros & Bergés, 2013). Esta pérdida de confianza por parte del sector hizo que la gente comenzase a retirar sus ahorros buscando una entidad que le ofreciese beneficios y fuese a su modo de ver segura. Gracias a esto, las principales entidades de este país vieron como su cuota iba aumentando, pues daban sensación de ser entidades fuertes y solventes en los que sus ahorros estarían seguros. Esto provocó que los ahorradores se convirtiesen así en una especie de subastadores, llevando su dinero al mejor postor, en este caso al banco de turno que le ofreciese unos mayores intereses por depositarlo en esa entidad.

A raíz de esto, la desigualdad y la concentración no han parado de crecer, donde las grandes entidades han sido y siguen siendo las grandes beneficiadas, como pudimos apreciar en el gráfico del CR5 (Figura 7) y constataremos en el siguiente punto.

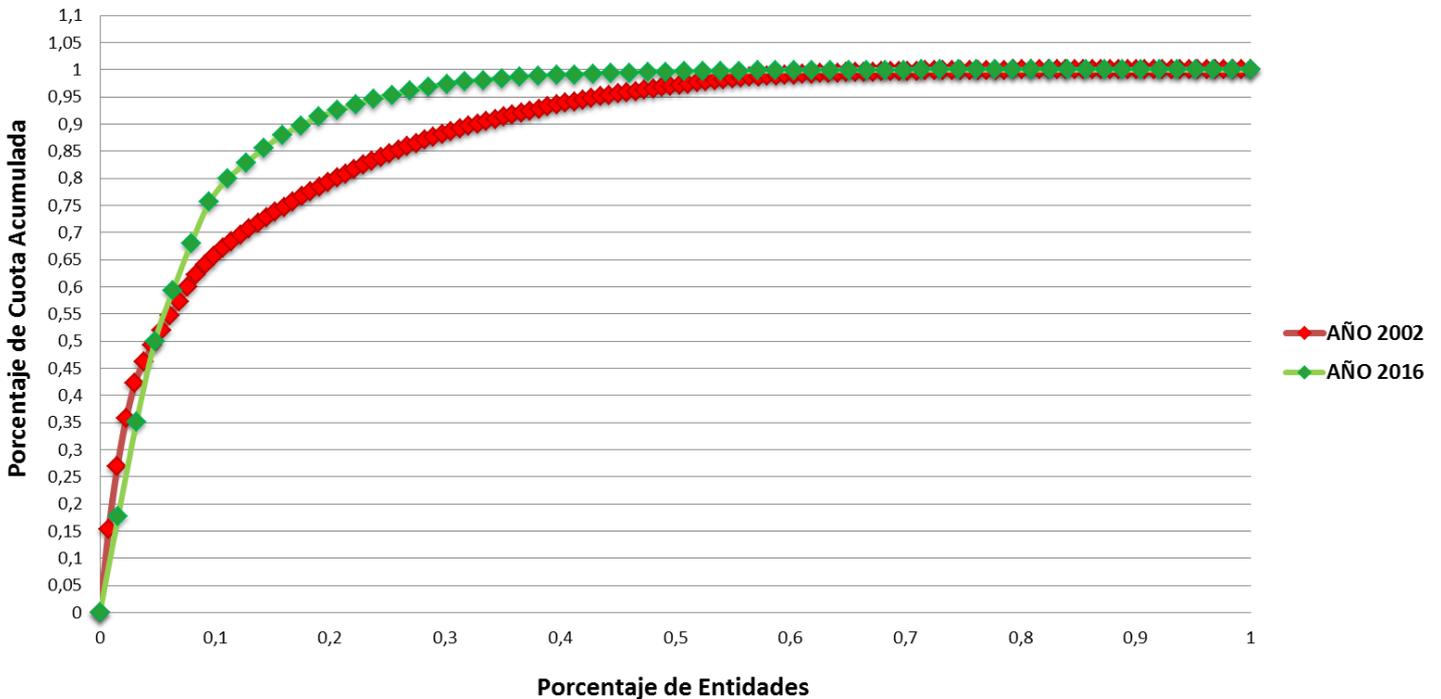
Tras este análisis y el análisis en cuanto al Ratio de Concentración, pasaremos a analizar la desigualdad existente en el sector bancario mediante las Curvas de Lorenz. Obteniendo así una visión más global de la situación concreta de cada entidad.

1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz

En esta ocasión, a diferencia de lo que venimos haciendo en el resto del análisis, no enfrentaremos el volumen de crédito concedido y el volumen de depósitos captado, sino que analizaremos cómo ha evolucionado la desigualdad del sector para cada una de las variables.

Como podemos apreciar en el siguiente gráfico (Figura 11), observamos que la desigualdad en el mercado crediticio se ha ido incrementando con el paso de los años. En el año 2002, la trayectoria que describía la curva no era demasiado pronunciada, marcando una cierta igualdad si no tuviésemos en cuenta las tres grandes entidades.

Figura 11: Curvas de Lorenz del Crédito – Año 2002 vs. Año 2016



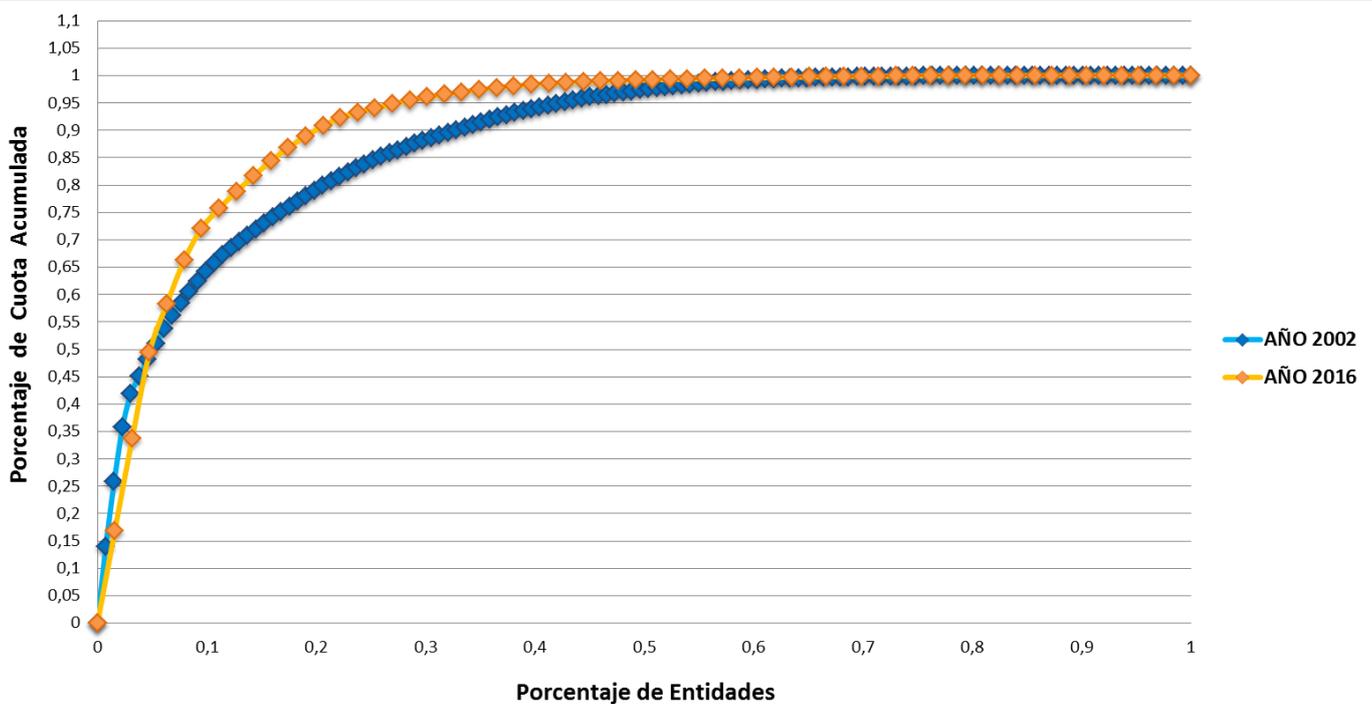
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Esta evolución en la desigualdad, no nos resulta extraño pues es un patrón que se viene repitiendo en cada uno de los gráficos analizados. Utilizando el Índice de Gini, podemos cifrar ese incremento de la desigualdad en un 7% a lo largo del periodo analizado.

En el año 2002, la desigualdad se movía en torno al 0,77 mientras que en la actualidad (2016) esta se mueve en torno al 0,84.

A continuación, valoraremos mediante el siguiente gráfico (Figura 12) la evolución de la desigualdad en el mercado del ahorro.

Figura 12: Curvas de Lorenz de Depósitos – Año 2002 vs. Año 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Como nos muestra el gráfico, (Figura 12), la desigualdad en este mercado vuelve a estar patente repitiéndose los mismos patrones que en el mercado del crédito.

En este caso la desigualdad experimenta un crecimiento aproximado del 6%, algo que apenas es relevante pues nos seguimos moviendo en unos niveles muy altos en la desigualdad, alcanzando en la actualidad el 0'83.

Quizás cabe destacar, como ya hemos comentado anteriormente, que este incremento en la desigualdad entre entidades para ambos mercados, pueda ser consecuencia de la desconfianza de la población en el sector bancario.

3. Oficinas

Una vez analizados los principales datos de balance, hemos decidido analizar la influencia que han tenido los procesos de reestructuración bancaria en cuanto al número de oficinas.

El análisis lo realizaremos utilizando los mismos indicadores que hemos utilizado para el resto de variables analizadas anteriormente. Primero analizaremos la situación nacional para luego centrarse en un análisis a nivel regional.

Este análisis creemos que quizás sea el que nos muestre la evolución que han sufrido las entidades de nuestro país tras la reestructuración bancaria de una forma más visual, pues a diferencia de los datos de los balances, los cuales nos muestran fielmente la situación de cada entidad, el caso de las oficinas es algo con lo que convivimos diariamente y fuimos viendo con el paso del tiempo.

1.1 Oficinas en España

Comenzaremos el análisis a nivel nacional para así comprobar de una forma más global la evolución del sector, pues con este análisis omitimos particularidades de cada región, donde obviamente según la región en la que estemos predominará una u otra entidad.

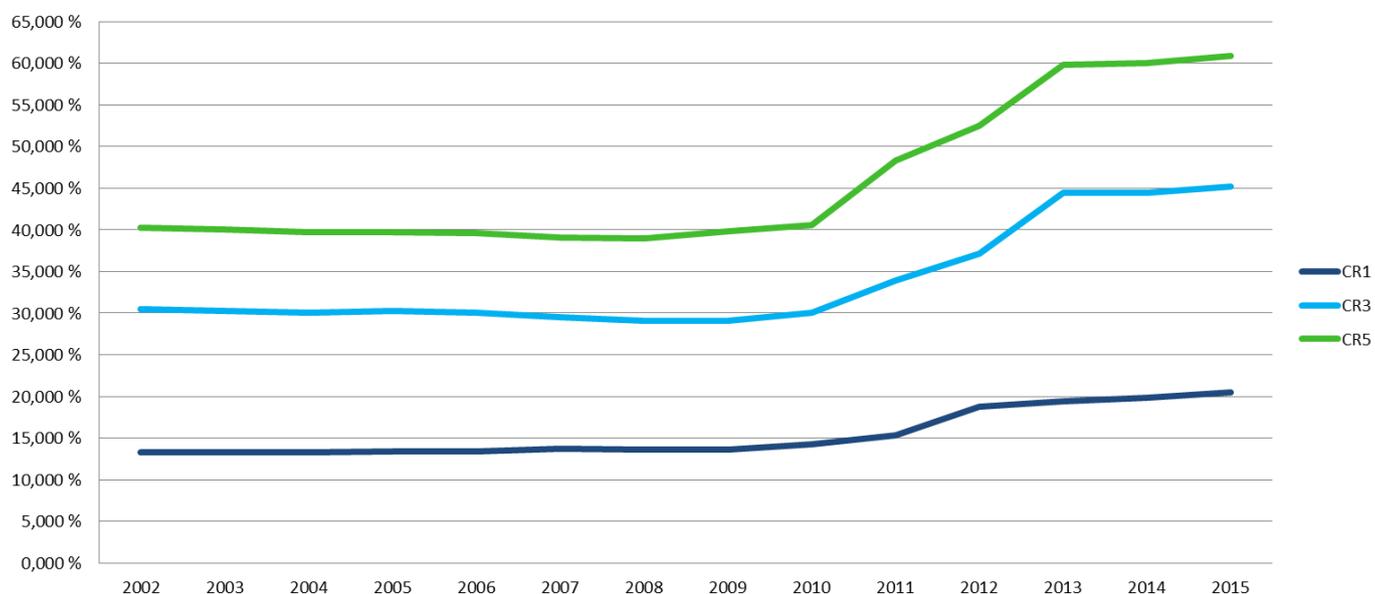
La gran diferencia posiblemente la vayamos a encontrar en torno a las cajas de ahorro, pues salvo CaixaBank, la mayoría desarrollaba y desarrolla su actividad en una zona muy concreta.

1.1.1 Ratios de Concentración

Para empezar, veremos mediante el siguiente gráfico, (Figura 13), la evolución sufrida por las entidades en cuanto al número de oficinas que tenían operativas en España.

Como podemos ver, las tendencias prácticamente se mantienen a lo largo de todo el trabajo según hemos ido analizando cada una de las variables. En este gráfico en concreto, (Figura 13), vemos como la principal entidad de nuestro país en cuanto a red de oficinas, experimenta un leve crecimiento de su cuota de mercado que se ve acentuado sobre todo entre los años 2011 y 2012.

Figura 13: Ratios de Concentración de las Oficinas (ESPAÑA)



En este caso en concreto, cuando hablamos del CR1 nos estamos refiriendo a La Caixa primero y después tras la fusión con Caixa Girona, a CaixaBank. Esta es la entidad que domina el sector en todo momento a lo largo del periodo analizado. Este

dominio llama la atención, ya que siendo una caja de ahorros catalana es la entidad con una red de oficinas más extensa a nivel nacional.

En cuanto al CR3 y CR5, la tendencia que siguen ambas variables es prácticamente la misma, con la salvedad de la cantidad de porcentaje que acumulan. Esto tiene como explicación el peso tan importante que tienen las tres entidades sobre el resto. La importancia y crecimiento es tal, que el CR3₂₀₁₂ alcanzan la cuota que tenía el CR5₂₀₀₂.

Con esto pretendemos mostrar cómo las tres principales entidades crecen a un ritmo difícilmente alcanzable por las demás entidades de nuestro país, y al igual que en las variables anteriores, las tres entidades con una red de oficinas mayor son Caixabank, Banco Santander y BBVA.

Como podemos ver en el gráfico, (Figura 13), el CR3 y el CR5 tienen un descenso de su cuota durante los años 2006 y 2009, siendo más breve este bache en el CR5 que en el CR3. El descenso de los niveles de concentración no se corresponde con los datos en cuanto al número de oficinas, ya que las cinco entidades analizadas en este gráfico aumentan la cantidad de oficinas en su red.

A pesar de este descenso, vemos que en líneas generales, la tendencia es siempre positiva, teniendo como punto de inflexión en el cambio de crecimiento a partir del año 2009. Es ahí donde comienza un crecimiento altamente acentuado sobre todo en niveles de las cinco grandes entidades, no tanto si nos centramos en el CR1 la cual mantiene un crecimiento estable.

Este aumento en la concentración se debe a la entrada en acción del FROB, es a partir de ahí cuando el número total de oficinas comienza a descender, es en este periodo cuando se llevan a cabo el cierre de oficinas.

Tabla 2: Evolución en el número de oficinas en España

		OFICINAS													
AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
ESPAÑA	34.365	34.946	35.677	36.935	38.501	39.993	40.439	38.906	37.799	33.390	33.046	29.092	27.375	26.369	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

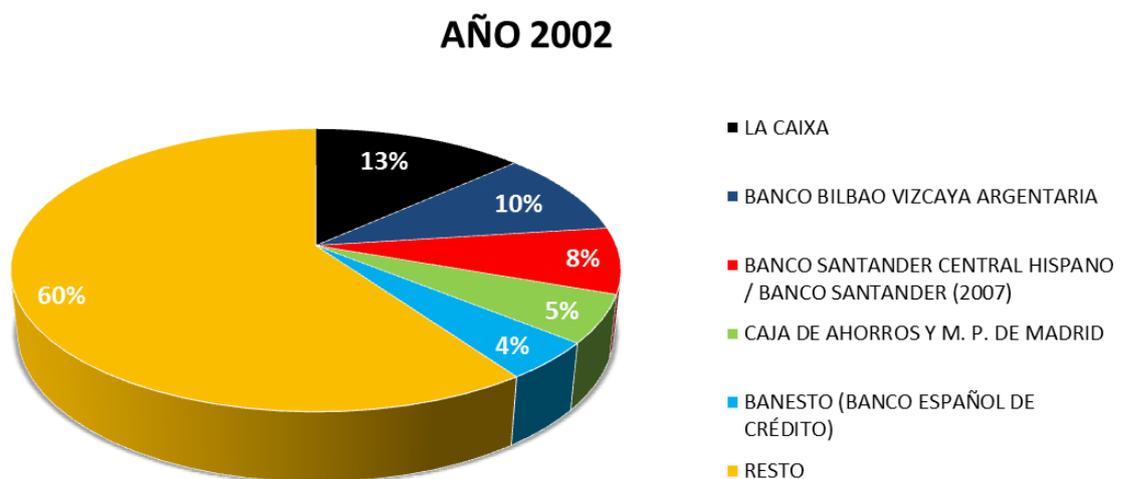
Como podemos ver en la tabla anterior (Tabla 2), el cierre de oficinas es notorio, llegando a cerrar 14.070 oficinas en apenas seis años, lo que hace disminuir la red de oficinas a nivel nacional un 35%.

El cierre de oficinas, en la mayoría de los casos implicaba a las cajas de ahorro las cuales se veían forzadas por el FROB para acometer su reestructuración, ya fuese mediante fusiones o siendo absorbidas por alguna entidad de mayor peso a nivel nacional. (Véase Anexo 1).

Para poner en valor, lo anteriormente descrito a través de los Ratios de Concentración, y como veníamos haciendo con las variables analizadas con anterioridad, pasaremos a ver en los siguiente gráficos, (Figura 14 y 15), la distribución del sector financiero español mediante una muestra de la situación al principio y al final del periodo.

En el año 2002 vemos como la situación está bastante repartida, por lo que a falta de analizar otros indicadores, los niveles de concentración bancaria parecen ser normales, pues podemos ver que las cinco principales entidades del país ocupan el 40% de la cuota de mercado siendo La Caixa y el BBVA los que casi acaparan el 25% del mercado.

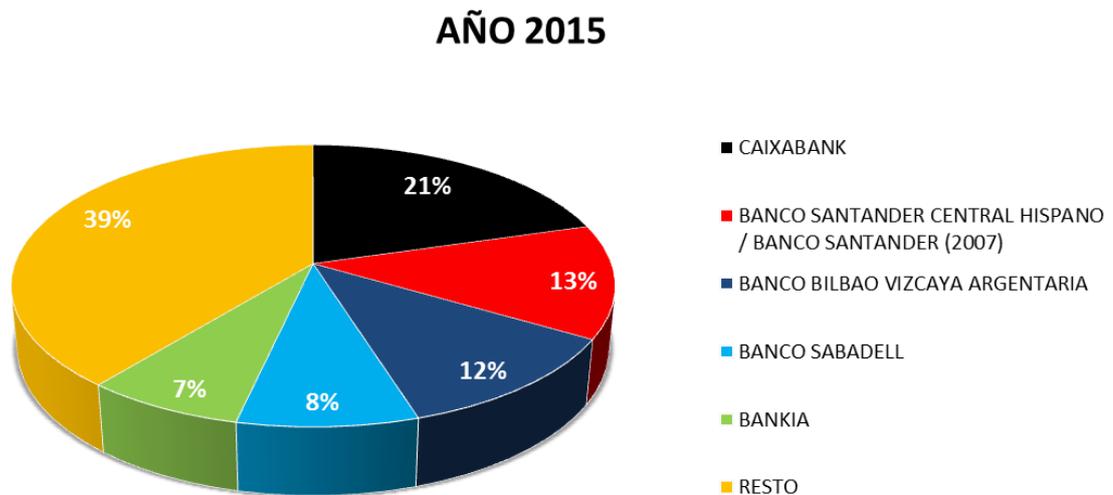
Figura 14: Cuota de mercado en Red de oficinas en España



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Ya en el año 2015, esta situación cambia por completo, pues se invierte prácticamente la situación, donde las cinco grandes pasan de ocupar el 40% del mercado a hacerlo con un 61%. Dejando al resto del sector en un 39%.

Figura 15: Cuota de mercado en Red de oficinas en España



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

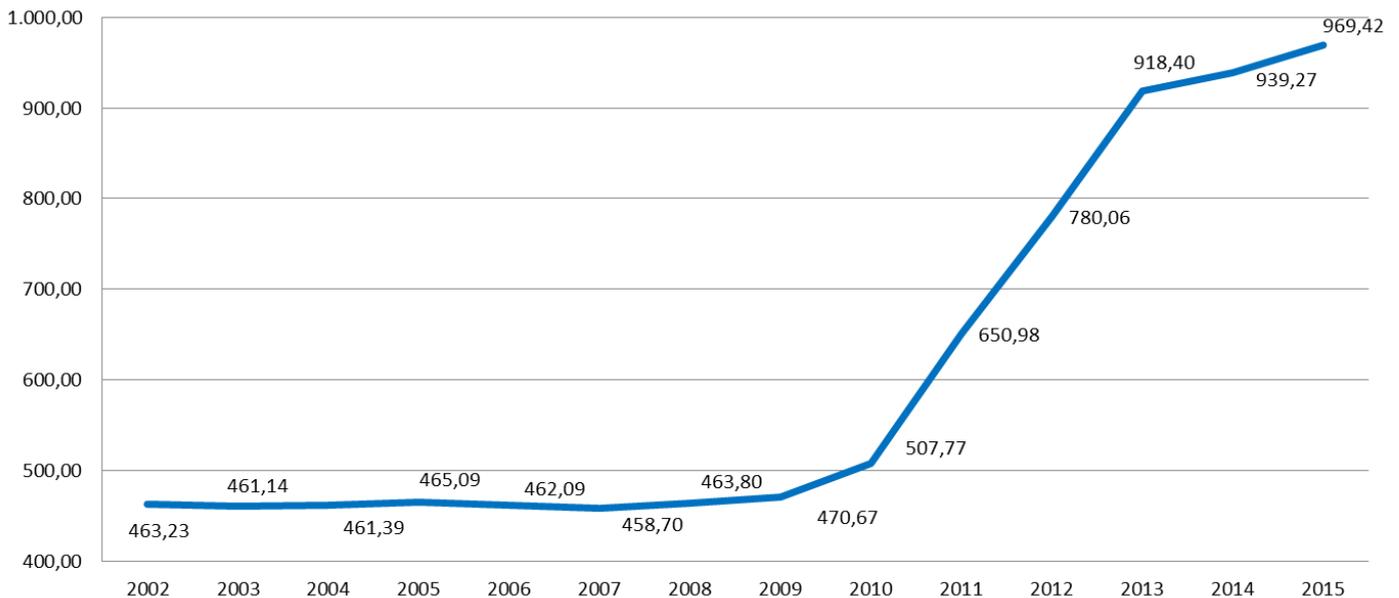
En cuanto a las entidades que lo forman, prácticamente son las mismas, salvo que con la integración total del Banco Banesto en el Santander este desaparece y ocupa su lugar el Banco Sabadell, que como ya pasaba en el activo, es una de las entidades que mayor cuota de mercado ha ganado. Gracias a la integración del Banesto, el Banco Santander pasa a ocupar la segunda plaza de este TOP 5.

1.1.2 Índice de Herfindahl – Hirschman

Para terminar de analizar el panorama nacional en cuanto a la concentración de la red de oficinas, pasamos a utilizar el índice Herfindahl-Hirschman que nos aportará una visión más global en cuanto a la concentración.

En el siguiente gráfico, (Figura 16), mostramos la evolución de la concentración en el sector financiero a través de su número de oficinas. Como podemos ver, la tendencia en todo momento es creciente teniendo el punto de inflexión en el año 2009.

Figura 16: Evolución del HHI sobre la Red de Oficinas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Hasta el año 2009, los índices de Herfindahl rondaban los 460 puntos, lo que nos muestra unos niveles de concentración normales, sobre todo si los comparamos con los niveles que nos proporcionaba este indicador a la hora de analizar el activo, lo cual refuerza lo mostrado en la distribución sectorial, (Figura 14).

Esta concentración que muestran los índices, nos puede dejar ver lo que ya hemos comentado al principio del trabajo, sobre todo una vez analizada la concentración en cuando al Activo, al Crédito y a los Depósitos.

Con lo comentado en el párrafo anterior, se pretende hacer principal hincapié en los bajos niveles de concentración que se daban en el año 2002 a diferencia de los porcentajes que encontrábamos en las variables mencionadas. Esto viene a reforzar las teorías que numerosos economistas han comentado, pues vemos que el número de oficinas no se corresponde al volumen de activo que cada entidad poseía.

Con la curva de Lorenz, también observábamos que la desigualdad entre las cinco primeras entidades y el resto era considerable. Esto nos indica que las entidades de menor tamaño y sobre todo las cajas de ahorro, gracias a la expansión económica que vivía el país a principios de siglo, han buscado un crecimiento a través de su red de oficinas desproporcionado.

Una vez, iniciados los procesos de reestructuración en el año 2009, vemos como la competitividad en el sector comienza a descender, con un aumento de forma casi que exponencial de la concentración sectorial en cuanto a número de oficinas se refiere. La intensidad en los procesos, hizo que la concentración del mercado bancario español pasase de estar por debajo de la media europea a situarse a partir del año 2014 un 18% por encima de la media. (Maudos, 2016)

De todas formas, aunque en estos momentos estemos en unos niveles de concentración altamente elevados, si tenemos como referencia los índices de otros países europeos, todavía no alcanza el nivel de concentración que alcanzaba por ejemplo el activo, el cual prácticamente dobla esta cantidad.

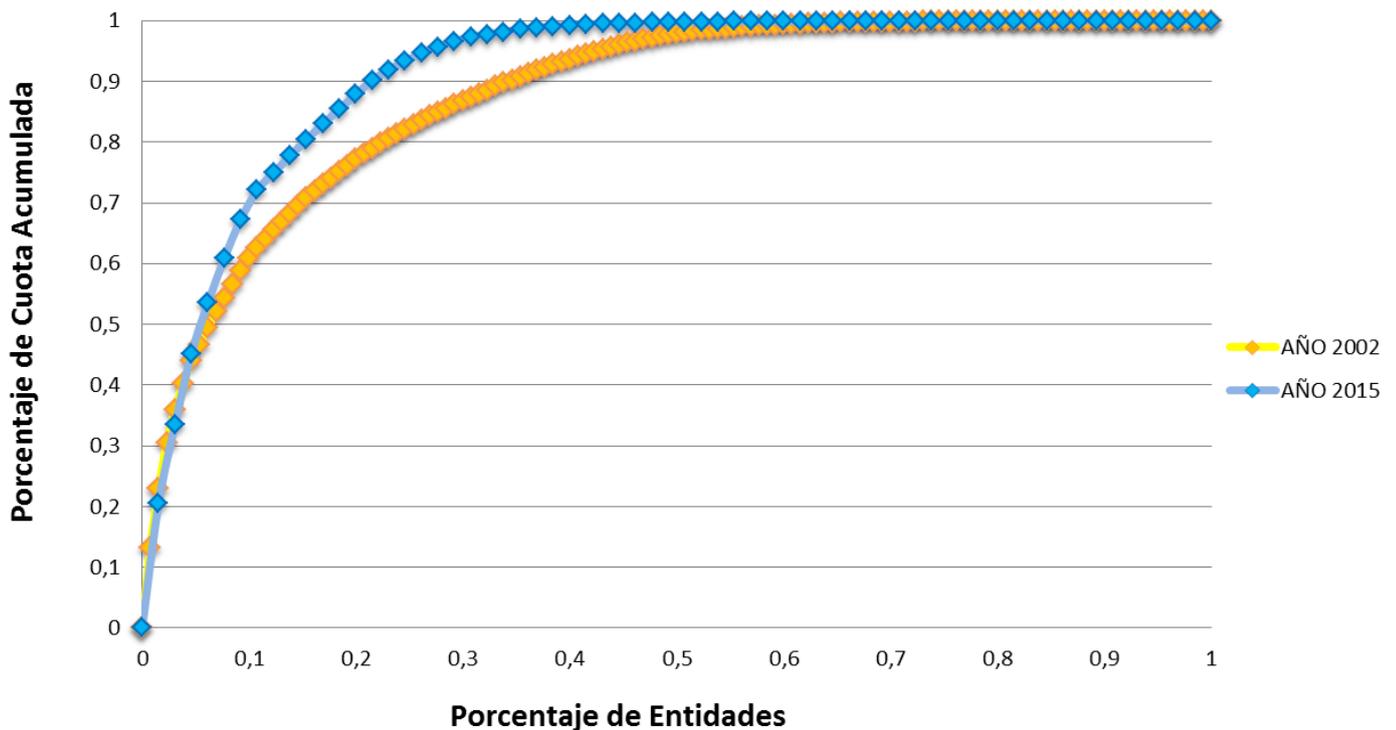
1.1.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz

En el siguiente gráfico, (Figura 17), vemos como se sigue evidenciando la desigualdad que existe entre las entidades, en este caso en concreto, la desigualdad viene dada por el número de oficinas que cada entidad tiene en el panorama nacional.

La variación entre ambas curvas la ciframos en un aumento en torno al 7% gracias al Coeficiente de Gini. A pesar de esta variación la desigualdad sigue siendo alta, pues actualmente se encuentra en el 0,82.

Aunque en ambas curvas los niveles de desigualdad se consideren altos, pues en el año 2002 estaba en el 0,75, vemos como en ese año las entidades que muestran una clara superioridad tan solo son dos, estando las demás bastante repartidas.

Figura 17: Curvas de Lorenz de Oficinas – Año 2002 vs. Año 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

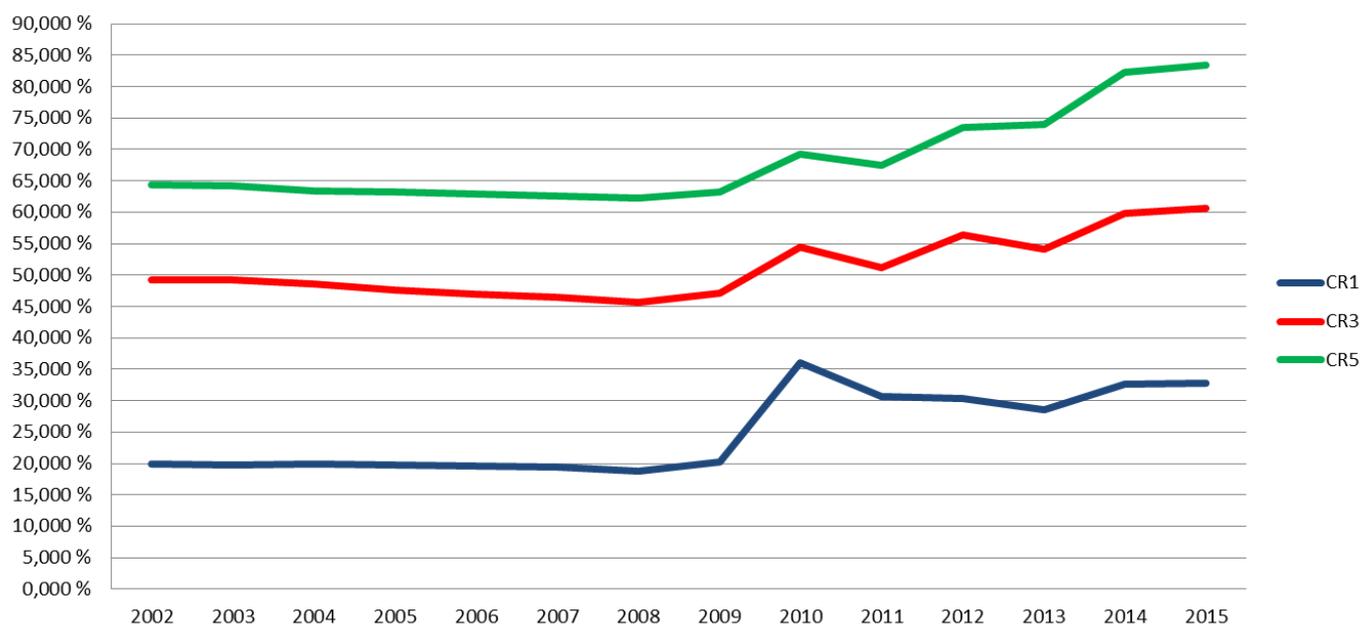
1.2 Oficinas en Galicia

Una vez analizada la situación a nivel nacional, pasaremos a mostrar estos indicadores a nivel regional, empezando por el análisis global de la comunidad autónoma y terminando por las cuatro provincias.

1.2.1 Ratios de Concentración

En Galicia la situación es semejante a la que encontramos a nivel nacional en líneas generales, pues en este caso las tendencias son en su conjunto positivas. Aunque como podemos ver en el siguiente gráfico, (Figura 18), en este caso los ratios de concentración muestran unas fluctuaciones que no encontramos a nivel nacional.

Figura 18: Ratios de Concentración de las Oficinas (GALICIA)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En primer lugar, analizaremos la principal entidad en la Comunidad Autónoma mediante el CR1. Aquí la entidad dominante es en un primer momento CaixaGalicia y tras su fusión con CaixaNova, pasan a dominar bajo la denominación de Abanca.

A la hora de analizar esta entidad, debemos de tener en cuenta que a diferencia de las entidades que dominaban el sector a nivel nacional, esta entidad a pesar de tener la mayor cantidad de oficinas, en el año 2009 tuvo que llevarse a cabo la fusión entre ambas cajas mediante la intervención del FROB, para poder acometer su saneamiento, pues se encontraban en una situación verdaderamente complicada, hasta tal punto que tuvo que ser rescatada bajo la denominación de Novagaliciabanco, pasando de ser hasta esa fecha una fusión de cajas de ahorro a ser un banco.

En el año 2011 fue vendida al grupo Banesco, bajo la denominación de ABANCA. Pese a todo esto, la entidad ha mantenido el dominio en cuanto a cuota de mercado en la red de oficinas se refiere.

Como podemos observar en el gráfico, la tendencia era hasta el año 2009 estable pero siempre con un ligero descenso. Lo que en un primer momento puede parecer que la pérdida de la cuota de mercado se debía a que estuviesen cerrando oficinas, todo lo contrario. La pérdida de la cuota era consecuencia de la expansión de otras cajas o bancos en la CCAA, pues hasta que fueron intervenidas, tanto CaixaNova, como CaixaGalicia continuaban abriendo sucursales.

En 2009 la tendencia cambia y experimenta un notable ascenso, provocado por la fusión de ambas cajas, este ascenso sería breve como podemos observar, pues al ser intervenidas el cierre de sucursales ha sido continuo buscando así una mayor eficiencia para facilitar el saneamiento de la entidad.

En cuanto al CR3 y CR5, ambas mantienen los comportamientos de la entidad dominante en el sector, hasta el año 2009 donde la pérdida de cuota por parte de la principal entidad hace que la tendencia pase a tener un crecimiento continuo. Este crecimiento ha sido de tal calado, que las cinco entidades dominantes en la Comunidad Autónoma acaparen el 83% de la red de oficinas de Galicia. Esto nos advierte de una altísima concentración del sector.

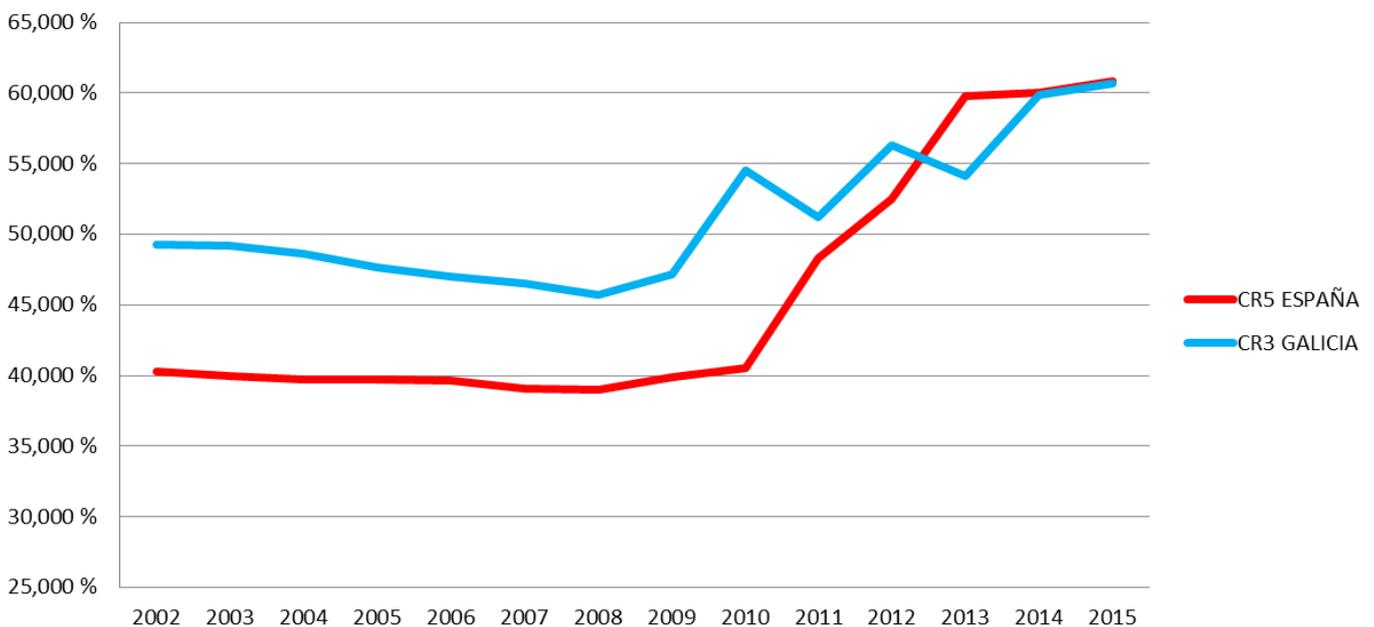
En esta ocasión, a diferencia de lo que ocurría en las variables analizadas con anterioridad, las entidades que conforman el CR3, no logran alcanzar los niveles de concentración que en algún momento presentaba el CR5, pues por ejemplo en el análisis del activo, las tres principales entidades acaparan en la actualidad los niveles de cuota de mercado que en el año 2003 ocupaban las cinco primeras entidades del panorama nacional. Esto nos indica que en el análisis de esta variable, nos encontramos con un reparto más igualitario de la cuota por parte de las cinco primeras entidades bancarias, experimentando un crecimiento mayor la cuarta y quinta entidad en cuanto a la red de sucursales que las otras tres.

El análisis de este ratio de concentración nos conduce a una comparativa especialmente destacable y significativa referente a la evolución que este indicador ha experimentado a nivel regional y estatal. (Figura 19). La comparación surge debido a los elevados volúmenes de cuota del sector que alcanzan las tres principales entidades en Galicia en cuanto a su red de sucursales. Esto nos ayuda a comprobar

que en Galicia los niveles de concentración son superiores a la media del sector bancario español.

Como podemos ver en el siguiente gráfico, (Figura 19), el CR3 es superior en todo momento al CR5 hasta el año 2012 donde sufre un pequeño descenso, pero que en el año 2013 comienza de nuevo a elevarse, encontrándose igualados en la actualidad.

Figura 19: Evolución en la Concentración – CR3 Galicia vs. CR5 España



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

La comparación que hacemos en el gráfico anterior (Figura 19), evidencia como a nivel regional los índices de concentración cambian con respecto al resto del panorama nacional. El gráfico (Figura 19) nos ayuda a reflejar lo comentado anteriormente, donde decíamos que los datos a nivel nacional “maquillan” y omiten datos, pues como es obvio, la proximidad de la gente hacia las oficinas hace que realicen en ellas sus transacciones.

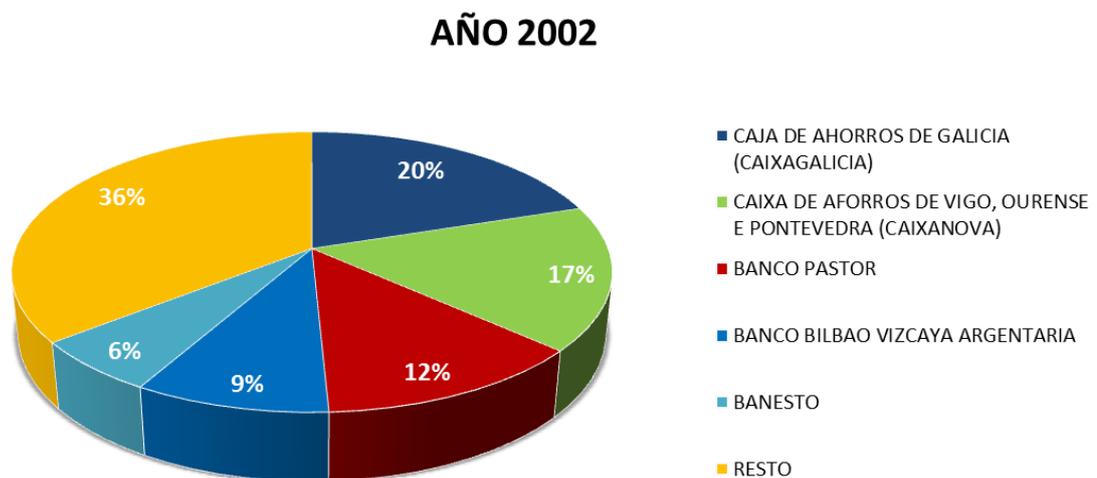
En el caso concreto de Galicia, como veremos posteriormente, las que acaparan mayor cuota son las cajas gallegas con un total de 838 oficinas en nuestra comunidad en el año 2002. Tras los procesos de reestructuración esta cifra se vio mermada de

forma considerable pues actualmente la fusión de ambas posee 540 oficinas. Pese al descenso, dobla prácticamente a cualquiera de sus competidores lo que sería difícilmente complicado de ver en el ámbito estatal.

Este descenso en el número de oficinas por parte de ambas cajas, y un crecimiento de las cinco grandes entidades en España, explicaría porque a partir de 2012 se empiezan a equiparar ambos índices, sin olvidar en ningún momento que sigue siendo la comparación entre la cuota que ocupan las tres principales entidades de Galicia frente a la cuota que ocupan las cinco principales entidades en España.

A continuación vemos, mediante los siguientes gráficos (Figura 20 y 21), la distribución sectorial del sector financiero en Galicia, a la hora de analizar la red de oficinas que lo componen. Gracias a ellos podemos ver cuáles son las entidades que realmente acaparan tanta cuota de mercado para elevar de esa manera el ratio de concentración que veíamos en el gráfico anterior, (Figura 19).

Figura 20: Cuota de mercado en sucursales, Galicia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

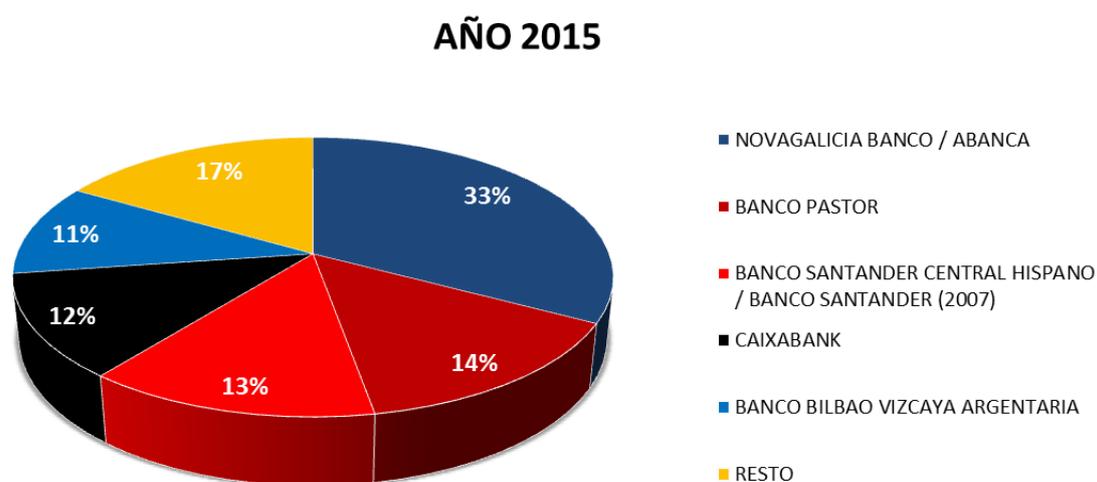
En este gráfico, (Figura 20), observamos como desde un primer momento, las cinco entidades más dominantes ya acaparan el 64% del total del sector lo que muestra una competitividad baja.

Como podemos ver las dos cajas gallegas por si solas ya obtienen un 37% de la cuota de mercado, lo que pone de manifiesto el dominio del sector en Galicia, pues estas dos, acaparan tanta cuota de mercado como el resto de entidades que no están incluidas en el CR5.

En el gráfico (Figura 20) también podemos observar cómo en el año 2002, a diferencia de lo que ocurría con otras variables analizadas, en el escenario analizado no aparece el Banco Santander siendo esta la entidad con mayor presencia en cuanto a volumen de activo nos referimos, ni tampoco lo hace La Caixa, siendo esta la que más presencia en oficinas tiene a lo largo del territorio nacional.

En el siguiente gráfico (Figura 21), mostramos el escenario que más se aproxima a la actualidad.

Figura 21: Cuota de mercado en sucursales, Galicia



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En este caso, aunque la concentración va en aumento, vemos como el panorama bancario, en cuanto a actores principales se refiere ha cambiado completamente, pues la entidad dominante ha perdido cuota de mercado, en concreto un 4%. Lo que llama la atención es la expansión que ha llevado a cabo en estos años el Banco Santander

en Galicia, pues mientras en el año 2002 no aparecía en el CR5, ahora entra con fuerza ocupando la tercera posición con una cuota bastante importante. Así como CaixaBank, le ha ocurrido lo mismo que al Banco Santander.

La entidad que pierde presencia respecto de las demás es el BBVA, pues aunque gana cuota de mercado pasa a ocupar el último lugar en ese supuesto TOP 5. No se nos puede pasar por alto, aunque ya lo hemos comentado anteriormente, los niveles de concentración que está alcanzando el sector en Galicia, ocupando las 5 entidades principales el 85% de la cuota del sector. Esto evidencia una clara falta de oferta en cuanto a número de entidades operativas en nuestra Comunidad.

En la siguiente tabla, (Tabla 3), mostramos de forma numérica la evolución que ha sufrido Galicia en cuanto al número de entidades que operan.

Tabla 3: Evolución en el número de entidades en Galicia

		ENTIDADES													
AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
GALICIA	40	39	38	40	40	39	38	30	34	32	31	28	24	23	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

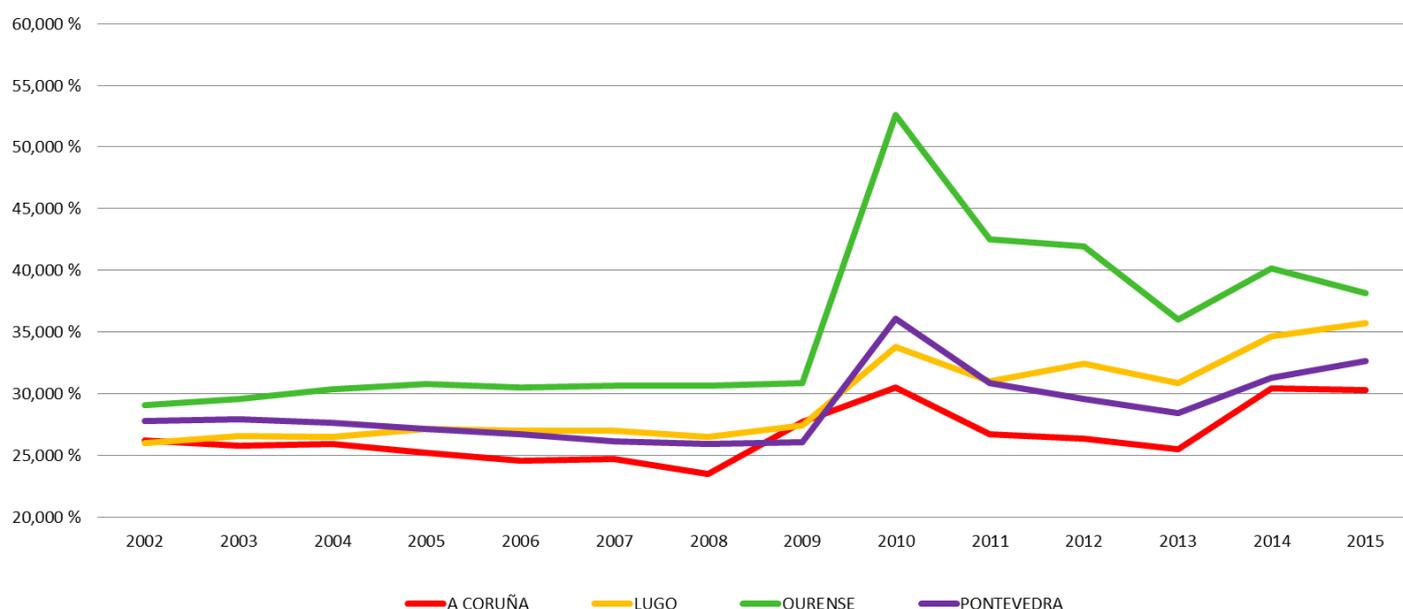
En la tabla anterior, (Tabla 3), se puede ver como los procesos de reestructuración han reducido en gran medida el número de entidades lo que propicia entre otras cosas, un aumento de la concentración en el sector.

1.2.1.1 Ratios de Concentración Provinciales

Una vez analizados los ratios de concentración en nuestra comunidad autónoma, ahora vamos a focalizar el análisis en cada una de las cuatro provincias. Para el análisis de cada uno de los tres ratios que utilizaremos, enfrentaremos a las provincias entre sí. Este enfrentamiento nos proporcionará información de la concentración de una forma más visual.

Comenzaremos como venimos haciendo a lo largo de todo el trabajo, comentando el CR1 en cada una de las provincias. En este caso la entidad predominante va a ir variando según se han ido produciendo los procesos de reestructuración por parte del FROB. Para analizar el CR1, utilizaremos el siguiente gráfico (Figura 22) donde veremos la evolución de la concentración a nivel provincial.

Figura 22: Evolución del CR1 en la Red Provincial de Oficinas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En este gráfico, (Figura 22), podemos ver cómo ha evolucionado la concentración en cuanto a la cuota de mercado que ocupa la principal entidad de cada región. En el año 2002, vemos como el nivel de concentración es muy parejo en todas las provincias, moviéndose en apenas un 5%.

En el caso de las provincias situadas al sur de la Comunidad Autónoma, la entidad predominante es CaixaNova, mientras que en las otras dos la entidad que tiene la red de oficinas más extensa es CaixaGalicia. Las cuatro provincias mantienen más o menos estable su número de oficinas aunque podemos observar que en Ourense la cuota de mercado que abarca CaixaNova aumenta, mientras que en A Coruña, CaixaGalicia pierde poder. Ambos movimientos no son demasiado reseñables pues el CR1 es bastante parejo entre las dos provincias.

A partir del año 2009, en líneas generales, es cuando se produce un punto de inflexión en la concentración disparando sus niveles. En este caso la causa está bastante clara, pues se debe a la fusión entre las cajas gallegas las cuales acaparaban las dos primeras posiciones en cualquiera de las provincias analizadas. Tras este pico alcanzado en 2010, la tendencia comienza un fuerte descenso, este descenso se debe a los procesos de reestructuración y a la intervención por parte del gobierno ante la situación que atravesaba la entidad en su conjunto.

Aunque todas las provincias experimentan un pico de su concentración sectorial, las dos provincias que más lo han acusado son Ourense y Pontevedra. La explicación se debe a que CaixaGalicia estaba más extendida por la Comunidad, juntándose en estas dos provincias con un número elevado de oficinas que poseía CaixaNova.

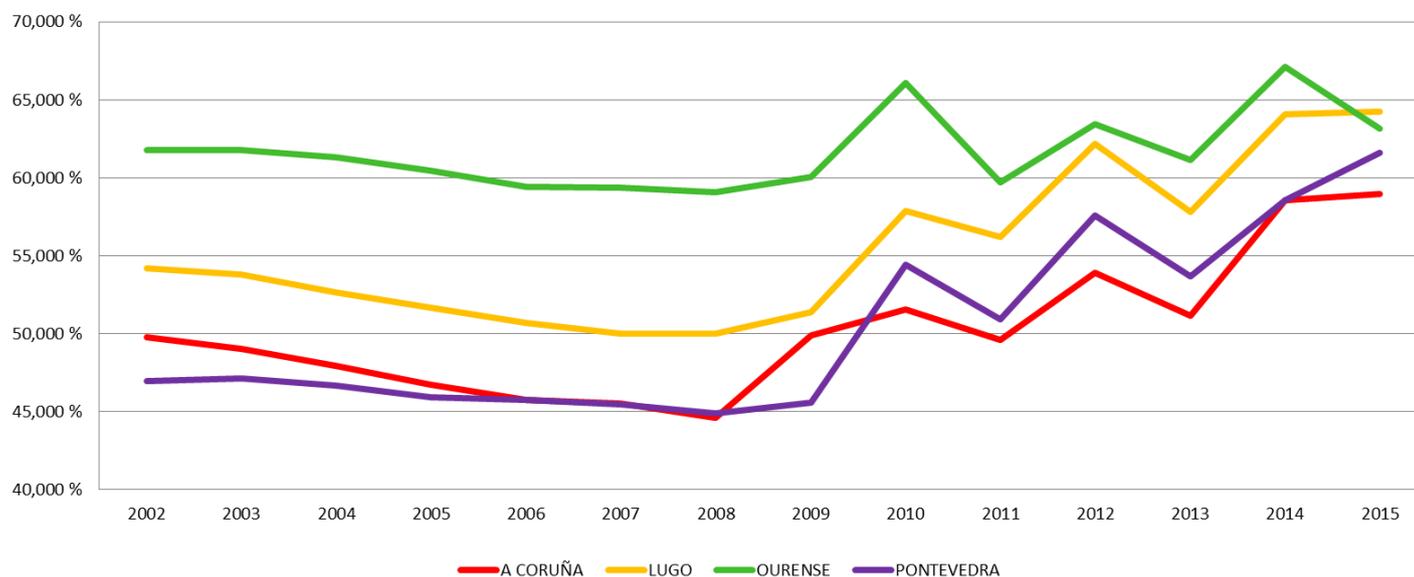
La sangría en cuanto al cierre de oficinas que experimenta el sector a partir del 2010, tiende a estabilizarse en la actualidad, sobre todo desde que la fusión de ambas (NovaCaixaGalicia) fue adquirida por el grupo Banesco en el año 2013.

Una vez analizada la concentración en torno a la principal entidad del sector bancario Gallego, analizaremos como se han comportado las tres principales entidades. Para ello utilizaremos el siguiente gráfico, (Figura 23).

En este caso, podemos observar como los niveles en la concentración son muy diferentes entre las diferentes provincias analizadas. Estas diferencias en los niveles de concentración no se producen si miramos la tendencia que siguen las cuatro provincias.

Para realizar el análisis de este gráfico (Figura 23), hemos decidido dividir las cuatro provincias en dos grupos, las provincias costeras y las de interior. En las provincias de interior nos referimos a Lugo y Ourense, mientras que las costeras son A Coruña y Pontevedra.

Figura 23: Evolución del CR3 en la Red Provincial de Oficinas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Si observamos el gráfico (Figura 23), las dos provincias costeras muestran unos niveles más bajos de concentración que las provincias de interior. Esto se debe en gran medida a la diferencia en el desarrollo económico existente entre ellas y al número de población que las componen, pues actualmente las dos provincias del interior son las dos provincias con menor número de habitantes.

Además del desarrollo económico, los elevados niveles de concentración en las provincias del interior, superando entre las tres principales entidades el 50% de la cuota de mercado se deben a la ausencia en la variedad de entidades.

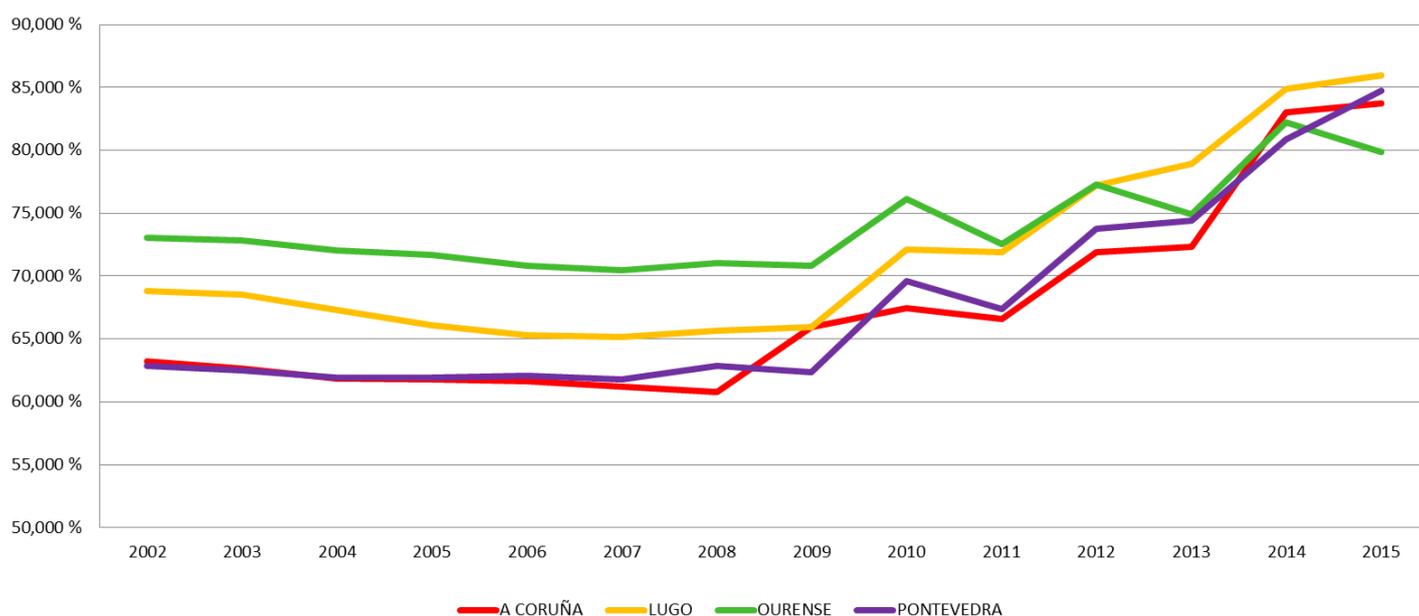
A partir de 2009, con el comienzo de los procesos de reestructuración, como vimos en el gráfico anterior, (figura 22), la caída de la concentración en cuando a la cuota de la principal entidad, favoreció la expansión de otras entidades. Esta expansión principalmente se produce en las provincias costeras aumentando en gran medida los índices de concentración, pues en las provincias del interior la variación de los niveles es mínima.

A continuación analizaremos la evolución de las cinco entidades principales, donde veremos si el aumento de la concentración de mercado que se atisbaba en el gráfico anterior (Figura 23), es producto solo de tres entidades o entran más en escena. Para este análisis utilizaremos el siguiente gráfico, (Figura 24).

En este gráfico podemos observar como hasta 2009, los niveles aunque son más elevados, siguen las mismas tendencias que en los dos gráficos anteriores. Aquí se puede observar como en la provincia de Ourense casi no ganan protagonismo otras entidades pues los niveles de concentración son ligeramente más elevados que los que mostraba en el CR3.

En el gráfico (Figura 24), vemos como solo las provincias costeras mantienen los niveles en consonancia con el análisis global de Galicia, acaparando el 65% aproximadamente de la cuota de mercado en el año 2002. A partir de este año, la tendencia en cuanto al número de oficinas se mantiene, teniendo como punto de inflexión de nuevo el comienzo de la reestructuración.

Figura 24: Evolución del CR5 en la Red Provincial de Oficinas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

A partir de 2009 observamos como otras entidades comienzan a ganar peso dentro del sector bancario gallego, quedándose estancada la provincia de Ourense. Ese protagonismo hace aumentar la concentración sectorial un 20% desde 2009 con respecto del CR3.

En la actualidad, las cuatro provincias gallegas se mueven en torno a los niveles de concentración que mostraba el global de la Comunidad Autónoma. Además de los niveles comparten tendencia, pues todas muestran una tendencia al alza salvo el caso de Ourense, donde otras entidades son reacias a expandir su red de oficinas.

1.2.2 Índice de Herfindahl – Hirschman

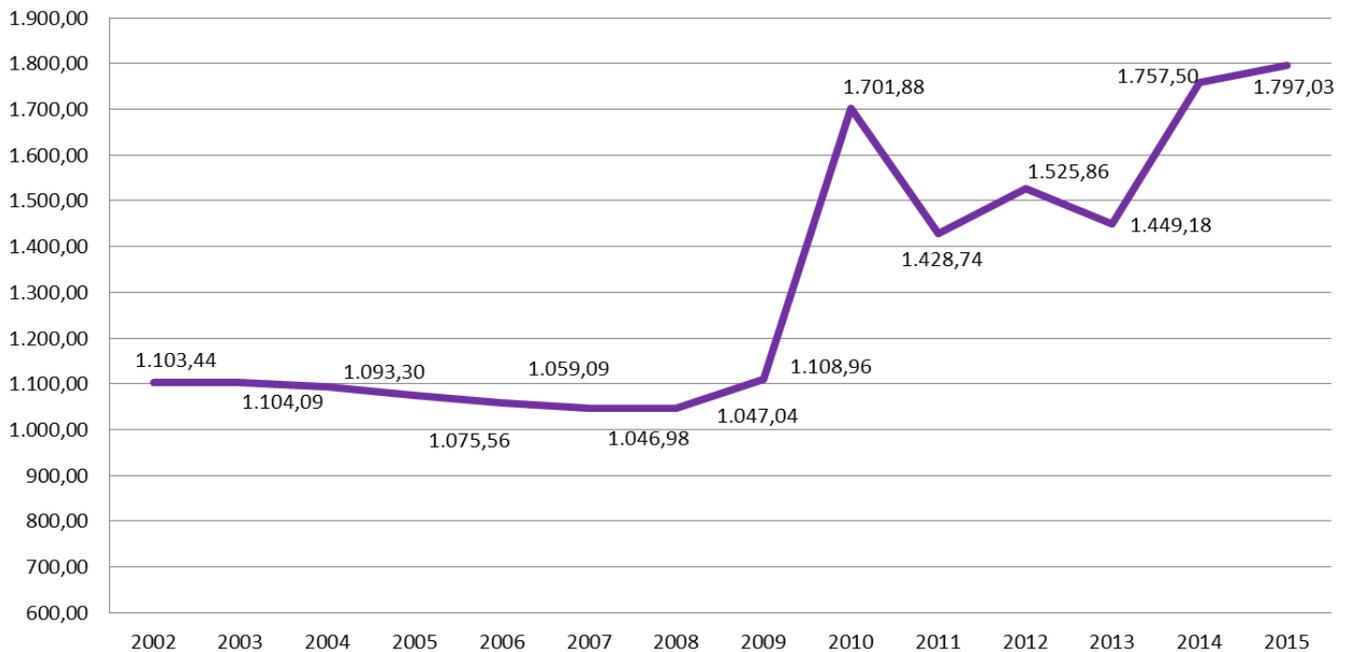
Ya por último, analizaremos el escenario mediante el Índice de Herfindahl lo que nos dará una visión más global de la evolución en cuanto a la concentración del sector financiero en Galicia.

En este gráfico, (Figura 25), vemos como los niveles de concentración tienen altas fluctuaciones a lo largo del periodo analizado, sin embargo se repite la tendencia positiva que viene repitiéndose a lo largo de todo el trabajo.

En este caso, vemos como hasta el año 2008, la competencia bancaria en Galicia aumenta, pero este aumento no es suficiente para considerar que estemos ante un mercado muy competitivo, sino que todo lo contrario.

A diferencia de los niveles de concentración que veíamos en el panorama nacional, que eran relativamente bajos, aquí ocurre todo lo opuesto, pues ya desde el año 2002 estamos en unos niveles por encima de los 1000 puntos. Aunque parezca una exageración, probablemente estuviésemos en ese periodo de tiempo comprendido entre los años 2002 y 2008, en los de mayor competitividad respecto a periodos anteriores donde posiblemente la oferta bancaria fuese ínfima predominando claramente CaixaNova y CaixaGalicia.

Figura 25: Índice de Herfindahl – Hirschman sobre sucursales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Es a partir del año 2008, donde comienza ese aumento de la concentración, teniendo en 2009 su punto más álgido hasta el momento. Eso se debe como ya hemos comentado a la aparición del FROB y por consecuencia los procesos de reestructuración. Tras un pequeño descenso en la concentración, gracias a ganar protagonismo la irrupción de otras entidades hasta la fecha poco relevante en Galicia, volvemos a observar un crecimiento importante que nos sitúa en la actualidad.

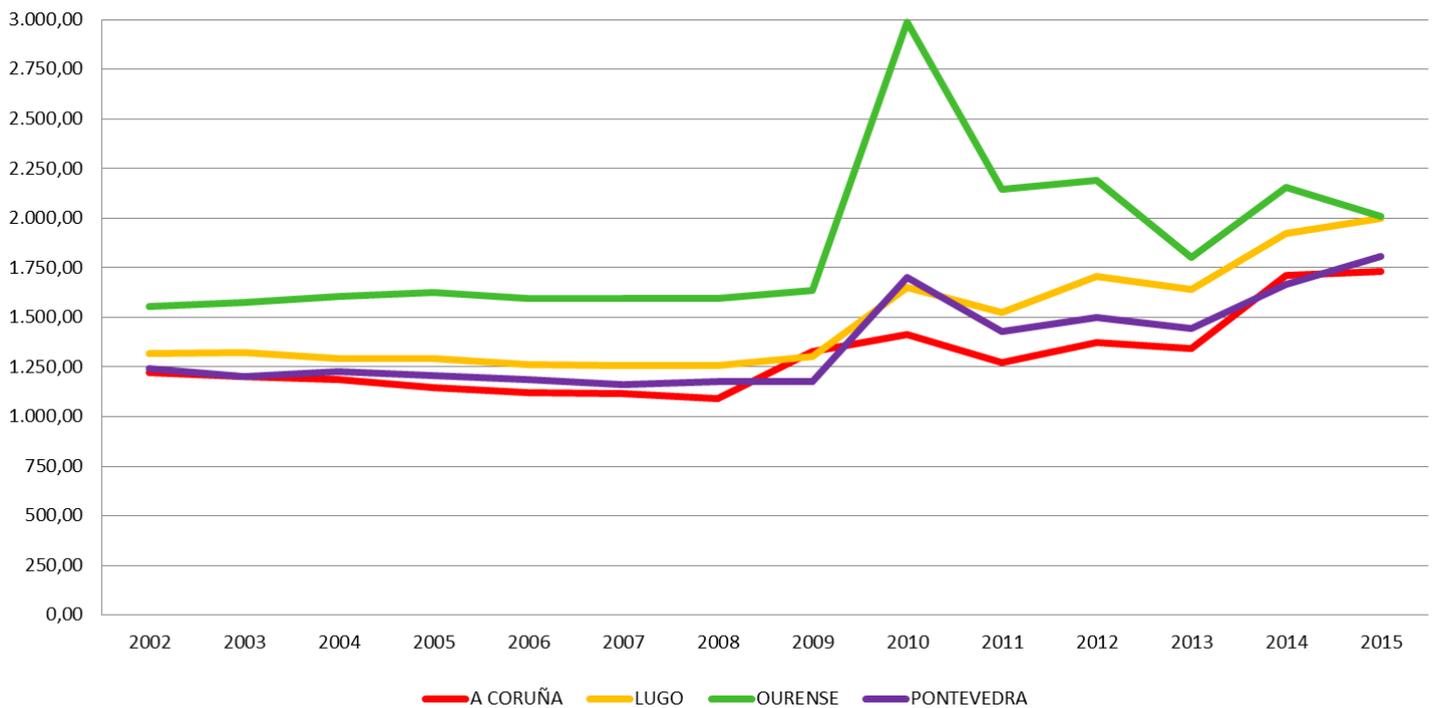
Actualmente Galicia, tiene unos niveles que rozan los 1800 puntos en el Índice de Herfindahl lo que lo hace exageradamente elevado. Esto refuerza el indicador de la distribución donde las cinco principales entidades de nuestra comunidad absorben prácticamente toda la cuota de mercado, dejando tan solo un 15% de esta para el resto de entidades, lo cual las hace testimoniales en cuanto a importancia dentro del sector financiero gallego.

1.2.2.1 Índices de Herfindahl – Hirschman Provinciales

Tras haber analizado los indicadores a nivel regional, terminaremos el análisis de la concentración utilizando el Índice de Herfindahl – Hirschman para las cuatro provincias gallegas. Para ello hemos decidido enfrentar mediante un gráfico, los índices obtenidos en cada provincia entre sí, con el objetivo de poder ver las diferencias que existen en los comportamientos de la banca en cada una de las provincias.

En el siguiente gráfico (Figura 26), mostraremos lo mencionado en el gráfico anterior con la evolución de la concentración sectorial en cada provincia.

Figura 26: Índice HHI sobre la Red Provincial de Oficinas



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

En este gráfico, (Figura 26), observamos como las cuatro provincias comparten unos niveles semejantes de concentración, siendo la provincia de Ourense la que muestra una concentración superior al resto. A pesar de estar en torno a los mismos

niveles de concentración las cuatro provincias, no podemos pasar por alto los elevados niveles de concentración que ya mostraban en el año 2002.

La tendencia, en líneas generales al igual que en la mayoría de los gráficos analizados en este trabajo, es positiva. Sin embargo hasta el año 2009 las tendencias se muestran estables o incluso muestran un cierto descenso. Es a partir de ese año cuando los índices de concentración comienzan un crecimiento continuo.

A partir del año 2009, la tendencia deja de ser estable para pasar a tener unas fuertes fluctuaciones hasta la actualidad. En el año 2010, la concentración muestra un pico. Este pico en la concentración es exageradamente elevado en la provincia de Ourense, donde alcanza los 2800 puntos.

Como ya hemos indicado, estos picos en los niveles de concentración se deben a la fusión de las cajas gallegas propiciando un posterior descenso con su regularización y cierre del exceso de oficinas. En la actualidad, los índices de concentración de mercado son realmente altos, pasando de los 1500 puntos y alcanzando en el caso de las provincias del interior los 2000 puntos. Ante este panorama estamos en un sector altamente concentrado.

El aumento de los niveles de concentración, vienen a colación de varios factores, pero a mi modo de ver, los tres factores que más influencia presentan son: un aumento en la importancia de la principal entidad como veíamos al analizar el CR1 (Figura 22) y que algunas entidades tras el estallido de la crisis han decidido irse de nuestra comunidad, (Tabla 4), o deciden cerrar gran número de oficinas con el objetivo de optimizar los recursos (Tabla 5).

En la siguiente tabla, (Tabla 4), mostraremos la evolución en el número de entidades a lo largo del periodo analizado, en ella veremos cómo se ha reducido el número de entidades en cada provincia gallega de una manera notoria.

Como podemos ver en la siguiente tabla, (Tabla 4), las provincias han sufrido un descenso del 30% aproximadamente en el número de entidades, salvo la provincia de A Coruña que ha experimentado una reducción del 46%.

Tabla 4: Evolución en el número de entidades en las provincias gallegas

AÑO	ENTIDADES													
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A CORUÑA	39	38	37	40	39	39	38	28	34	32	31	28	24	21
LUGO	22	22	22	22	26	26	25	23	22	21	20	19	16	16
OURENSE	24	23	23	23	25	26	25	24	23	22	21	21	18	17
PONTEVEDRA	28	29	30	30	31	31	31	30	29	26	26	24	21	19

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Los datos en los índices de concentración que comentábamos con anterioridad pueden tener aquí una explicación, pues vemos como en las provincias del interior el número de entidades es bastante reducido y si nos fijamos en el número de oficinas todavía es más importante esta reducción.

Para tener una pequeña noción de la evolución de las oficinas en las cuatro provincias gallegas y así poder ver con mayor claridad los motivos del aumento de la concentración provincial, hemos elaborado la siguiente tabla (Tabla 5).

Tabla 5: Evolución en el número de oficinas en las provincias gallegas

AÑO	OFICINAS													
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
A CORUÑA	884	908	918	937	955	975	982	790	925	853	807	796	690	677
LUGO	308	305	306	298	300	304	306	288	287	274	259	256	231	221
OURENSE	382	379	372	364	367	369	369	353	348	273	260	247	219	228
PONTEVEDRA	713	730	746	762	785	803	813	763	746	687	632	602	543	518

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

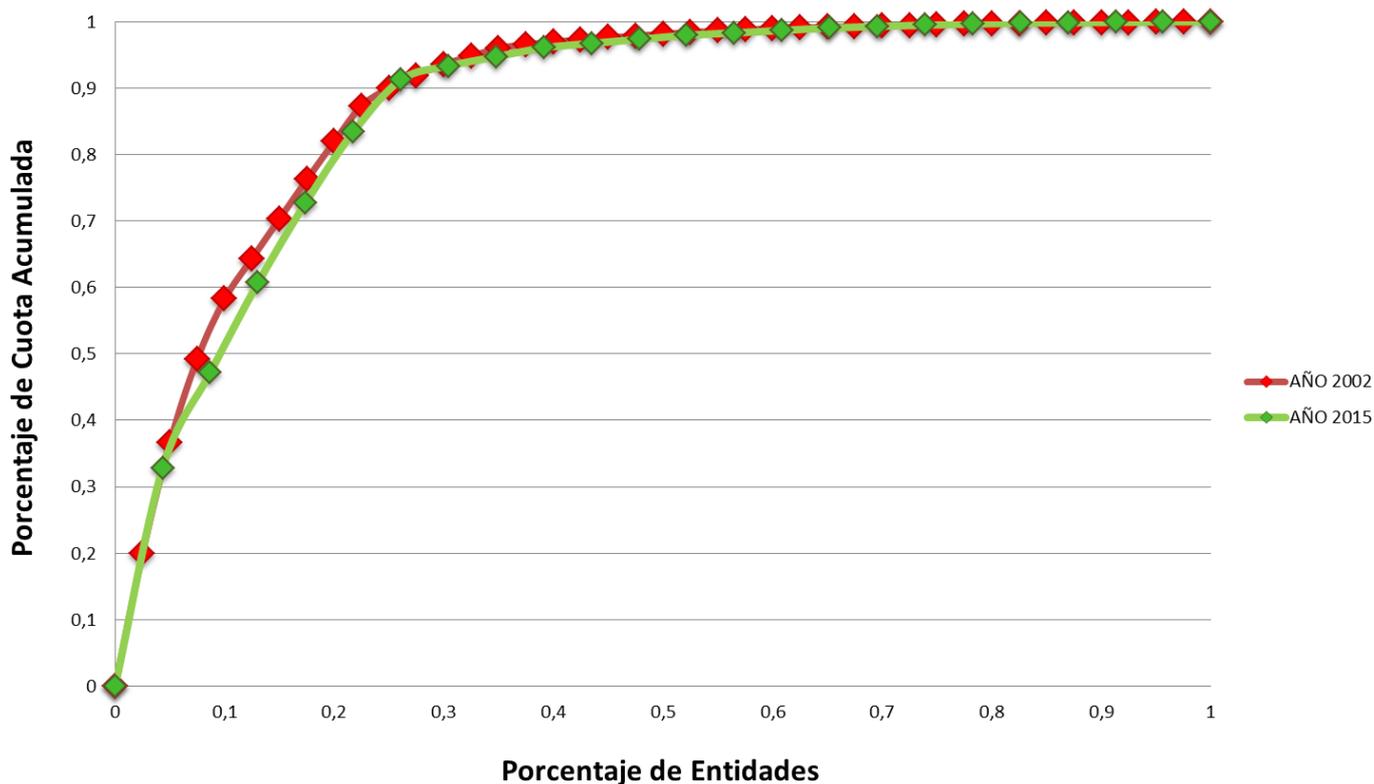
En la tabla anterior, (Tabla 5), observamos como el número de oficinas se ha reducido en torno a un 25% en tres de las cuatro provincias gallegas, mientras que en Ourense el descenso en el número de oficinas se cifra en el 40%.

1.2.3 Índice de Gini y Curvas de Lorenz

Para finalizar con el estudio, analizaremos la desigualdad existente en el sector bancario gallego a través de las Curvas de Lorenz y el Índice de Gini. Para ello mediante el siguiente gráfico, (Figura 27), enfrentaremos la situación de desigualdad en el año 2002 con la que se vive actualmente, (2015).

En este caso, por primera vez en todo el trabajo, los niveles de desigualdad han descendido durante el periodo analizado. Esto puede deberse al gran ajuste al que tuvieron que hacer frente las cajas gallegas tras su fusión, lo que las llevo a igualarse en número de oficinas al resto de entidades más representativas del sector.

Figura 27: Curvas de Lorenz de Oficinas – Año 2002 vs. Año 2015



. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la AEB y CECA

Este descenso en la desigualdad, lo ciframos gracias al índice de Gini en un 2%, alcanzando en la actualidad un nivel de desigualdad del 0.75 aproximadamente. A pesar de que estamos ante unos niveles altos de desigualdad, sí que podemos afirmar

que dentro de todas las variables analizadas, es la variable que presenta mayor igualdad dentro del sector bancario, pues como venimos comentando a lo largo del trabajo, son las cajas de ahorro las que mayor crecimiento han experimentado en este periodo analizado, apostando en los años de expansión por un notable crecimiento en su red de oficinas.

Conclusiones

Con la puesta en marcha de los procesos de reestructuración por parte del Estado a través del FROB, el sector bancario ha experimentado cambios, sobre todo en lo referente a la concentración. A lo largo de este trabajo se han realizado los análisis correspondientes, mediante el uso de varios indicadores, para comprobar de qué manera le ha afectado su aparición. Las diferentes variables analizadas nos dan una visión general de la situación del sector, permitiéndonos conocer el volumen agregado de la entidad, la dimensión de su red de oficinas y los dos mercados más significativos de la actividad bancaria.

A partir de la entrada del FROB, los índices sufren un gran aumento de sus niveles. A nivel nacional, la concentración en el sector bancario según el activo total ha sufrido un aumento del 20% desde el año 2009, conforme a los resultados obtenidos mediante el Índice HHI, si además de esto tenemos en cuenta los ratios de concentración, las protagonistas de este crecimiento son las entidades que conforman el CR5. Estos resultados se repiten con cierta similitud en los otros dos mercados analizados.

En el caso de la red de oficinas, observamos como España posee una de las mayores redes de sucursales a nivel europeo, donde la interacción personal con el cliente es una prioridad con el fin de conseguir su confianza. En mi opinión, los españoles tienden a decantarse por una entidad u otra principalmente por su proximidad geográfica. Esto gana importancia si analizamos el caso de Galicia, dónde

la concentración de red supera los niveles a nivel nacional. Como hemos visto en la Figura 19, la concentración en la comunidad es tal, que los niveles que alcanza el CR3 son superiores casi en todo momento a los niveles de concentración que alcanza el CR5 a nivel estatal, llegándose a igualar en la actualidad. Además de lo que observamos mediante estos ratios de concentración, las cifras quizás son más alarmantes si nos fijamos en los resultados que obtuvimos con el Índice HHI, pues los niveles de concentración en Galicia doblan los niveles de concentración de España.

Para finalizar este trabajo, me gustaría comentar el caso reciente del Banco Popular, que ha sido adquirido en su totalidad por el Banco Santander. Sin entrar a valorar las consecuencias que puede tener esta adquisición en el empleo o en la confianza en el sistema, quería recalcar como afectaría esto a la concentración sectorial tras lo analizado y viendo las tendencias al alza de los niveles, se puede prever un nuevo escenario en el panorama bancario. Con esta compra, el Banco Santander pasaría a dominar todos los mercados analizados en este trabajo a nivel nacional, alcanzando una previsible cuota de mercado en cuanto al volumen agregado del 36%, lo que llevaría al sector a superar los 1.800 puntos según el Índice HHI. Estos niveles serían todavía más elevados si centrásemos el foco a nivel regional, dónde esta operación situaría al Banco Santander como la segunda entidad más importante en Galicia, ello haría elevar el nivel del Índice HHI hasta los 2300 puntos en cuanto a la Red de Oficinas, alcanzando entre las cinco principales entidades una cuota de mercado del 95%.

Estos hipotéticos niveles de concentración dejarían a las principales entidades como posibles dueñas del sector bancario nacional, lo que significaría la posibilidad de pactar entre ellas con el objetivo de no molestarse entre sí, saliendo como único perjudicado el cliente, pues éste, verá cada vez más reducida su posibilidad de escoger una entidad que le ofrezca las mejores condiciones posibles.

En mi opinión, ante esta situación sería necesario propiciar la entrada de nuevos competidores y, en especial, desarrollar actuaciones de vigilancia de comportamientos anticompetitivos por parte de las entidades que resulten dominantes. El caso más cercano fue el ocurrido con la fusión de las cajas gallegas, el cual provocó, como hemos visto, unos picos de concentración muy elevados, principalmente en las provincias del sur de Galicia, niveles que serían impensables en la mayor parte de los

países europeos y que se encuentran muy por encima de los niveles medios obtenidos en el resto del país, los cuales ya son altamente elevados. Si la fusión de ambas hubiese sido vendida a una entidad ya existente en el sector bancario nacional, en vez de al grupo Banesco, podríamos estar hablando de unos niveles cercanos a un “hipotético” monopolio.

Así mismo, estas prácticas conllevan numerosos cierres de sucursales, lo que debería de despertar cierta preocupación en las autoridades competentes, de modo que estos cierres podrían estar dificultando el acceso a servicios bancarios en algunas zonas geográficas de nuestro país.

Bibliografía

- Álvarez, J. A. (2015). La banca española ante la actual crisis financiera. *Estabilidad Financiera* (15).
- Carbó, S. (2009). Sector bancario, crisis y crédito en España. *Cim. economía* (14), 9-30.
- Carbó, S. V. (2011). Lecciones del proceso de reestructuración bancaria en España. *Mecanismos de prevención y gestión de futuras crisis bancarias*, Parte I - 35-44.
- Carbó, V. S., Montalvo, J. G., Maudos, J., & Rodríguez, F. (2014). *Las claves del crédito bancario tras la crisis*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS).
- Maudos, J. (2012). El impacto de la crisis en el sector bancario español. *Cuadernos de información económica* (226), 155-163.
- Maudos, J. (2014). Reestructuración bancaria y accesibilidad financiera. *Cuadernos de información económica* (238), 103-120.
- Maudos, J. (1 de Abril de 2016). ¿Excesiva concentración bancaria? *EL PAÍS*.
- Maudos, J. (2016). La concentración regional del mercado bancario español. *Cuadernos de Información Económica* (251), 49-63.

Ontiveros, E., & Berges, Á. (2010). Cajas y bancos: la gestión de la crisis. *Economía Exterior* (54).

Ontiveros, E., & Bergés, Á. (2013). *El sistema financiero: crisis y reforma*. Madrid: AFI Escuela de Finanzas.

Ordóñez, M. F. (2011). *La reestructuración del sector bancario español y el Real Decreto-ley para el reforzamiento del sistema financiero*. Banco de España.

Zurita, J. (2014). *Análisis de la concentración y competencia en el sector bancario*. Madrid: BBVA Research.

Webs consultadas:

Banco de España (BdE) - www.bde.es

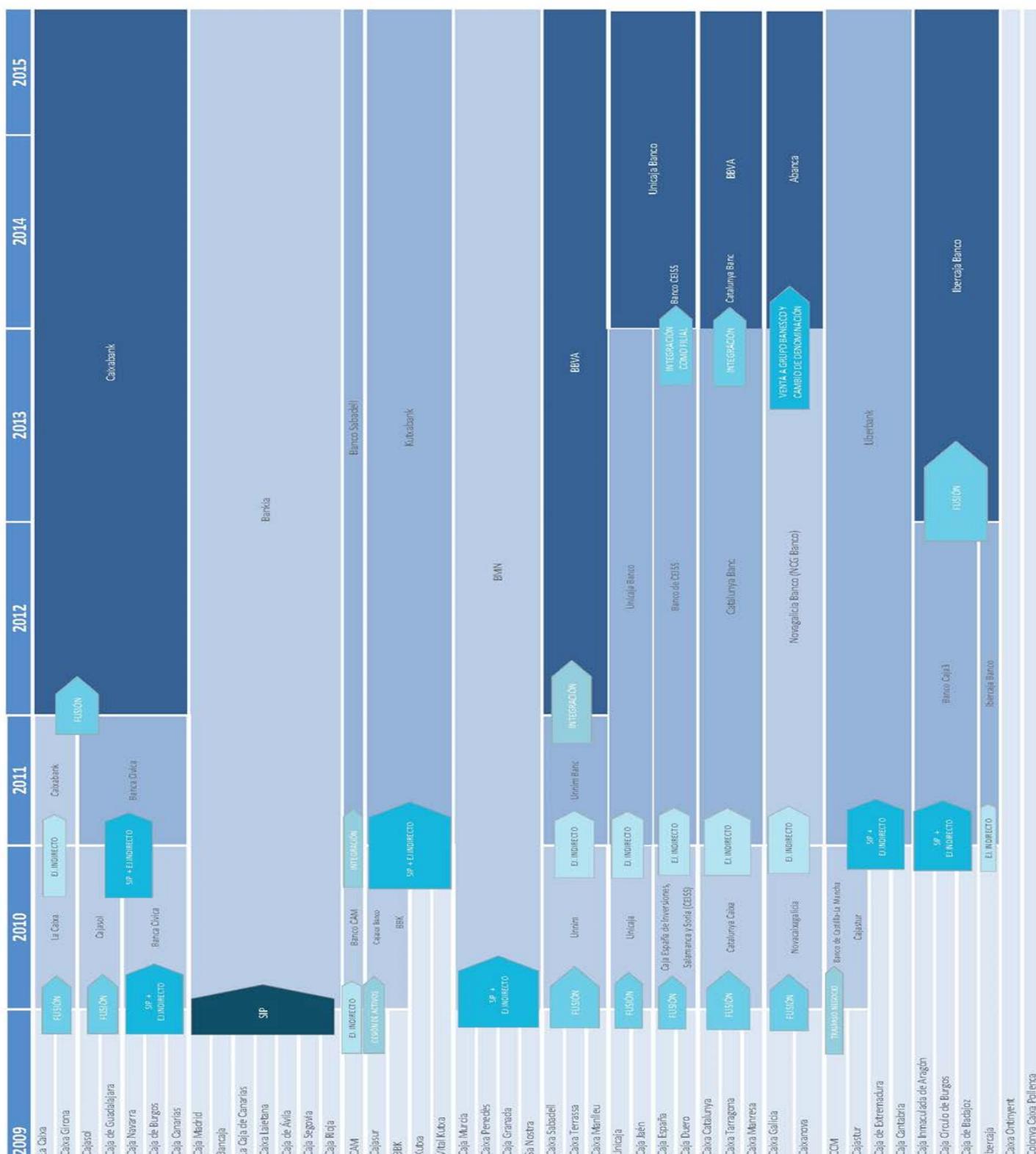
Asociación de la Banca Española (AEB) - <https://www.aebanca.es>

Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) - www.cajasdeahorros.es

Instituto Nacional de Estadística (INE) - www.ine.es

Anexos

Anexo 1: Cuadro de fusiones y absorciones de las Cajas de ahorro (2009 – 2015)



Fuente: Anuario Estadístico de 2015 - CECA